LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 Y 8, entlo.
En el extranjero se reciben exclusivamente por la *Agencia Havas* (8, *Place de la Bourse*, 8) y por todas sus sucursales.

AÑO XLIII. NÚM. 12450 — Madrid, Domingo 8 de Mayo de 1892 — OFICINAS, FACTOR, 7.

¡SEGUID EL EJEMPLO!
Las señoras que cultivan la elegancia y el buen tono no usan para perfumarse mas que el gran *Jabón del Congo*
Jabonería Víctor Vaissier, París.

BALNEARIO DE INSALUS

El que quiera pasar el verano ó parte de él con increible economía y *confort*, en la fresca y pintoresca provincia de Guipúzcoa, cerca de la industrial Tolosa y de Betelu y á hora y media de la hermosa, alegre y concurrida ciudad de San Sebastián, que vaya al BALNEARIO DE INSALUS.

Precio, comprendido cuarto y abundantes y suculentas comidas, *24 reales al día*.

Criados y niños menores de 10 años, *12. Los menores de tres años, nada.*

INSTALACIÓN HIDROTERÁPICA COMPLETA

Esta excelente AGUA DE INSALUS, inmejorable bebida de mesa y muy recomendada para los que padecen del estómago y vias urinarias, sigue vendiéndose con grande aceptación en el *Despacho central, Barco 18, teléfono 1078* y en las principales farmacias y droguerías. Se puede tomar como refrescante el AGUA DE INSALUS en esta estación y suple con ventaja á la cerveza y bebidas análogas.

NEGOCIO SEGURO SE COLOCA DINERO CON buen interés y sobre garantías á elección del capitalista. Colmillo, 7, pl., 10 á 1 y 6 á 8.

EN LA GOTA, EL JARABE DE FOLLET calma las punzadas atroces y las contracciones dolorosas de los músculos. En el asma, cura á menudo y calma siempre á la dósis de tres á cuatro cucharadas de las de sopa. Muchas personas privadas, desde hace largo tiempo, de sueño, á consecuencia de emociones morales, de penas prolongadas ó de trabajos intelectuales excesivos, deben al **Jarabe de Follet** un reposo que ha levantado sus fuerzas y su ánimo.

SOMBREROS PAJA DE ARROZ Y moiré, verdaderas novedades, desde *6 duros*. Mad. Pernette, *Barquillo, 27*, bajo, entre las calles Piamonte y San Lucas.

MARIA GUERRERO
CARMEN. 6 Y 8.
participa á su clientela que ha recibido los últimos modelos de **sombreros y trajes** para la presente estación.

VINOS **blancos y tintos «BAYO», vinagre de uva.—CERVANTES. 8.**

ULTIMAS NOVEDADES
Sedería, lanería, confecciones, encajes, cefiros, satenes, batistas, nansús y cuanto ha indicado la moda para primavera y verano. Leandro González; Plaza del Angel, números 13 y 14, frente á Espoz y Mina.

REFORMAS
DE LA
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL Y MUNICIPAL

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de la Gobernación, en virtud del cual se lleva á los organismos de la vida provincial y municipal el criterio imperante en la administración central de reorganizar y simplificar hasta el último límite los servicios.

El decreto se expide de conformidad en lo sustancial con el dictamen del Consejo de Estado, y entre sus principales disposiciones figuran las siguientes:

La plantilla del máximum de personal para la secretaría, contaduría, cuentas y comisiones en las Diputaciones de las provincias de primera clase, será como sigue:

	PESETAS
Un secretario general, cuyo sueldo podrá ser hasta de	7000
Un contador, idem, id., id	5000
Un depositario	3000
Cuatro oficiales, á 3000	12000
Cuatro oficiales de administración, á 2000	8000
Cuatro auxiliares, á 1250	5000
Un arquitecto	3000
Un director de caminos	3000
Un delineante	1500
Cuatro escribientes, á 750	3000
Porteros y ordenanzas	7000
TOTAL	57500

El sueldo de los secretarios de las Diputaciones de Madrid y Barcelona podrá ser hasta de 10000 pesetas, y el de los contadores hasta de 7000 pesetas.

El máximum de la consignación de material para estas oficinas será de 20000 pesetas.

La plantilla del máximum de personal de secretaría, contaduría y sección de cuentas en las Diputaciones de las provincias de segunda y tercera clase será la siguiente:

	PESETAS
Un secretario, cuyo sueldo podrá ser hasta de	5000
Un contador, id. id	3000
Un depositario	2500
Un oficial	2500
Dos oficiales de administración, á 2000	4000
Tres aspirantes á oficiales, á 1250	3750
Un director de caminos	2500
Un arquitecto	2500
Un delineante	1500
Tres escribientes á 750	2250
Porteros y ordenanzas	5000
TOTAL	34500

El máximum de la consignación de material para estas oficinas será de 1000 pesetas.

Las Diputaciones provinciales no podrán excederse del máximum que en personal y material se establece por los artículos anteriores, sino mediante justificación de necesidad y utilidad previamente aprobada por el ministerio de la Gobernación.

Por cada diez años consecutivos en el desempeño de la secretaría ó contaduría de la Diputación, dentro de la misma provincia, podrá concederse á los secretarios y contadores un aumento hasta de 1000 pesetas.

Los vocales de la comisión provincial percibirán las dietas que con arreglo al art. 92 de la ley provincial tienen derecho á reclamar, cuando el último presupuesto de la Diputación se haya liquidado sin déficit, y además el nuevo presupuesto se presente nivelado también y quedando cubiertos todos sus gastos necesarios con ingresos ordinarios no contenga ningún recargo en los repartimientos provinciales fijados para el ejercicio anterior. Estas mismas condiciones serán precisas para que, conforme al art. 115 de la citada ley, pueda entenderse que los recursos de la provincia permiten conceder más de 2.500 pesetas en las provincias de segunda y tercera clase, y 5000 en las de primera para gastos de representación al presidente de la Diputación provincial, sin que se perjudiquen los intereses generales de los pueblos.

Todas las sesiones que celebren las comisiones en un solo dia se conceptuarán como una sola al efecto del cobro de dietas.

Por ningún concepto, sin previa y especial autorización del ministerio de la Gobernación, se harán aumentos de sueldo ni se concederán gratificaciones, comisiones y subvenciones que no estén ajustadas á los preceptos del nuevo real decreto.

Cuando algún presupuesto provincial, después de hecha sin déficit la liquidación y realización del anterior ejercicio y la del semestre primero del ejercicio corriente, se hallare en las condiciones para el abono de dietas de asistencias á los individuos de la comisión provincial, la Diputación podrá conceder aumentos de sueldo y gratificaciones á su personal, sin la especial autorización que determina el párrafo anterior.

Fuera de determinadas condiciones, las Diputaciones provinciales tampoco podrán acordar á particulares, corporaciones é institutos, otras pensiones y subvenciones graciosas que las que con anterioridad á estos preceptos tengan el concepto de derecho adquirido, y sólo en el caso de anularse algunas de aquéllas, y por motivos justificados y de conveniencia pública, les será concedido el otorgar otras nuevas.

En los presupuestos provinciales, el avalúo de cada partida de gasto se calculará por el promedio de la resulta que este servicio presente en la liquidación del penúltimo y antepenúltimo ejercicio. El avalúo de los ingresos se hará sobre la base de lo recaudado en los dos últimos ejercicios.

Cuando se presupueste algún aumento nuevo en los ingresos ó algún servicio nuevo en los gastos, se justificará su avalúo por medio de nota explicativa.

El ejercicio económico será el mismo que el designado para los presupuestos del Estado.

Las cuentas de los Ayuntamientos, cuyos gastos no excedan de 100000 pesetas, y acerca de las cuales se hubiese formulado protesta ó reclamación dentro del plazo de quince dias, á contar desde la publicación de las mismas en la sala capitular, previo anuncio por edictos, pasarán para su exámen á informe de la comisión provincial, á fin de que el gobernador decrete sobre ellas en definitiva para los efectos de su aprobación ó desaprobación.

Si las cuentas de los Ayuntamientos, cuyos gastos no excedan de 100000 pesetas, no hubiesen sido protestadas ó reclamadas dentro del plazo indicado anteriormente, pasarán al gobernrdor, el cual si creyere conveniente algún esclarecimiento respecto de las mismas, dará traslado de ellas dentro del término de quince dias á la comision provincial.

Trascurridos quince dias después de ingresadas dichas cuentas en el gobierno de provincia sin que el gobernador hubiese decretado acerca de ellas, se entenderán aprobadas.

Los Ayuntamientos de las islas de Menorca y Gran Canaria remitirán sus cuentas á su respectivo delegado de gobierno, quien tendrá en el particular las mismas atribuciones que el gobernador civil.

A los 25 artículos de que consta el decreto sigue una importante disposición transitoria, con arreglo á la cual la dirección general de Administración local devolverá inmediatamente á las respectivas provincias los presupuestos formulados para el próximo año económico que necesitan acomodarse á las nuevas prescripciones; y en su vista, los gobernadores, de acuerdo con las comisiones provinciales, convocarán á la mayor brevedad á las diputaciones á sesión extraordinaria para que procedan á la revisión.

Las diputaciones devolverán los presupuestos modificados en todo lo que resta del presente mes de mayo, y en los diez primeros dias de junio la dirección de Administración local propondrá su aprobación ó los devolverá de nuevo con los reparos que procedan, y si para el dia 26 del propio mes no se hubieren recibido ya en el ministerio con las reformas correspondientes, se decretarán éstas de oficio.

ACTUALIDADES

EL BAILE DE ANOCHE

PRELUDIOS

Eran las diez de la noche: los criados de los duques de Nájera, marqueses de Sierra Bullones, acababan de vestir la librea azul y encarnada, y con el pelo empolvado salian de sus departamentos, para ocupar los sitios que se les habian señalado. Las bujías de las arañas y de los candelabros, las lámparas todas habian sido encendidas, y en aquellas estancias suntuosas no había ni una sola sombra. Las flores, colocadas por la tarde en preciosas canastillas, en *corbeilles* artísticas, cubriendo los mármoles de las mesas y formando artísticos y vistosos macizos debajo de los espejos, exhalaban sus aromas primaverales, allí donde el arte ha reunido tanta maravilla.

Los salones estaban dispuestos, pero desiertos; las invitaciones citaban para las once, y faltaba todavía una hora para que llegasen los convidados. Yo no sé por qué misterioso influjo, parecieron animarse en aquella hora de espera las figuras de otras edades que pueblan la morada donde se han unido heredados timbres á modernas hazañas, y donde una dama discreta y hermosa ha demostrado cuánto se puede hacer empleando con sentimiento estético las riquezas.

—Esto es hecho,—decía para su reluciente coraza de acero un guerrero de la Edad Media, que sostiene robusta lanza en la antesala;—baile tenemos, y ricas hembras é infanzones van á desfilar delante de mí como otras veces, rozándome ellas con los tisús de sus faldas y hablando ellos ese lenguaje moderno que nadie entendia en mi tiempo.

—Hoy quisiera ser más hermosa que nunca—murmuraba la ninfa de una alegoría de Rubens,—porque van á venir muchas damas que van á oscurecer mis carnes de nieve y rosa y mi espléndida y admirada cabellera de oro.

—¡Dios santo!—parecían decir los frailes de Carducho, que oraban fervorosos,—una vez más van á desfilar delante de nosotros las tentaciones del mundo.

Y las figuras de los interiores holandeses parecian animarse, revelándose mejor que nunca la felicidad doméstica, al mismo tiempo que sonreian y chispeaban los caprichos de Goya.

Los claveles blancos, recien llegados de Murcia y de Valencia, coqueteaban con las rosas traidas de Barcelona. Evocaban los primeros los recuerdos árabes de los cármenes en que han nacido y resumían las segundas un mundo de poesía uniendo sus aromas para embalsamar la fiesta.

Las once sonaron en el nuevo reloj del Banco, las once repitieron los del ministerio de la Guerra y de San José, y el duque de Nájera salió de sus habitaciones llevando sobre el frac negro la llave de oro de su cargo de gentil hombre, colocada sobre el lazo rojo que pregona su dignidad de grande de España.

—¿Está todo dispuesto?—preguntó con su voz acostumbrada al mando, al mismo tiempo que inspeccionaba los salones como quien está habituado á cumplir consignas militares.

—Todo señor duque,—contestó el jefe de la servidumbre.

En aquel momento terminaba la duquesa su tocado, la doncella acababa de prender el único broche que formaba una gran turquesa rodeada de brillantes, y que cerraba el espléndido collar de perlas conque se engalanaba, y poniéndose los largos guantes salió á los salones, arrastrando airosamente sobre la mullida alfombra la elegante cola de su traje blanco, sobre la que caian en cascada los encajes que partian de un ancho pliegue de estilo Watteau que adornaba su espalda.

Los salones preparados y desiertos se animaron; flores, pinturas, guerreros, estátuas, todos parecian murmurar:

—Aquí está el alma de todo, aquí está el ama.

A LAS ONCE

Rodaron por el ancho zaguan los primeros carruajes y comenzaron á pisar los blancos peldaños de pulido mármol, bellezas y elegancias.

En el salón de baile comenzaban á lanzar notas de ensayo los violines, en el comedor se oia el rumor de la vajilla.

Los labios de la duquesa se animaron con la sonrisa que los embelleció toda la noche; el duque comenzó á contestar á afectuosos apretones de manos.

Comenzaba la fiesta.

—¡S. A. llega!—anunció el criado que esperaba la llegada de la augusta dama, y el duque y la duquesa bajaron á recibirla al pié de la escalera.

Los sones de la marcha de infantes llenaron los salones y la infanta doña Isabel entró en la estancia, aceptando el brazo del duque de Nájera y seguida de la duquesa, á la que acompañaban el conde de Caserta y sus hijos.

Vestia S. A. rico traje de seda color de oro y se adornaba con brillantes, y llevaba como dama á la marquesa de Nájera y como gentil hombre al Sr. Coello.

Se organizó el rigodón de honor, que bailaron con las personas reales los dueños de la casa, y comenzó la animacion.

A LAS DOCE

Estaba la fiesta en su apogeo. Sin cesar entraban en los salones mujeres hermosas y hombres notables.

La primera exclamación era decir: ¡Qué hermosa está usted!

Pero era la hora menos á propósito para ver la casa, porque cautivaban la atención las que llegaban.

Con un vestido blanco bordado de amatistas, como el pectoral de un obispo, se presentó la marquesa de la Laguna, acompañada de sus lindas hijas, que vestian vaporosos trajes de color de rosa con lentejuelas de oro. Llevaba la hermosa dama, como en noche de gran gala, muchos de sus brillantes; la diadema con los florones hacia abajo, como suele ponérsela la reina de Italia; en el centro hojas de flores copiadas de un bajo relieve del Renacimiento por un artista de Florencia, y al cuello dos sartas de perlas como las que llevan en los romances de trovas y de amores las princesas.

—Viene usted espléndida—la decian.

—A tal señor, tal honor—contestaba ella, indicando que no merecian menos ni los dueños de la casa ni la esplendidez de la fiesta.

Engalanada con perlas y brillantes, y luciendo con su proverbial elegancia rico traje azul, iba la duquesa de Osuna, á la que rindieron, como siempre, pleitesía los hombres más notables.

Una delicada nota de color blanco, con suavidades de seda y sutilezas de encaje, constituía el ceñido traje de la marquesa de Bendaña, que derramaba, como siempre á su paso, chispas de su ingenio y primores de su belleza.

Alta, majestuosa, en el pleno desarrollo de una belleza espléndida, iba la duquesa de Tarifa con un traje de lunares color de rosa, y el negro cabello que lució al sol de Sevilla, recogido á la griega por anchas cintas de brillantes.

No vieron los salones de Versalles, en sus buenos tiempos, figura más gentil y hermosa que la de la duquesa del Infantado, tal como iba, con un traje de brocatel color heliotropo y prendido con brillantes.

¡Paso á la distinción, á la nobleza y á la elegancia, que viene con un traje color plata y adornada con perlas, la marquesa de Viana!

¡Qué grupo de juveniles bellezas! Se casaron hace poco y están en el período feliz de la vida, en que dan explendores la dicha asegurada y el amor correspondido. Todas llevan ilustres nombres. Esa de esbelto talle ajustado por un traje de color heliotropo y de cabellos negros, que revelan su origen criollo, y que coronan brillantes, es la joven condesa de Valmaseda; esa otra de blanco y bullones de color rosa, es su hermana política la marquesa de Yarayabo; aquella otra que luce preciosas joyas es una Silvela casada con el primogénito del insigne hombre de Estado, que es jefe de la ilustre familia; la duquesa de la Seo de Urgel luce con su hermosura sus galas, y abandonando lutos, se presenta hermosa la marquesa de Baztán, engalanada con ricas perlas.

De una orla de rizados encajes blancos, entre los que fulguran oscuros zafiros rodeados de brillantes, se destaca el delicado busto de la señora de Uhagón, que con su juvenil belleza y su delicada elegancia parece una miniatura de los códices de la Edad Media, que con tanto esmero guarda su esposo.

Blanco el rizado cabello, de suave color violeta el traje, sonrosado el semblante para formar contraste con la nieve prematura de la cabeza, iba como siempre elegante la marquesa de Blague.

Una orla de violetas de Parma adorna con exquisito gusto el traje azul de la baronesa del Castillo de Chirel.

Un traje Pompadour, de listas rosa y matizadas flores, luce la señora del general López Domínguez y adorna su escote una hilera de brillantes.

La señora de Cánovas del Castillo llega un poco tarde del banquete que se acaba de celebrar en la embajada de Alemania. Está hermosa con un traje Luis XV, listado de rosa y azul, la casaca escotada se adorna con esmeraldas y el pecho y la cabeza con brillantes.

De brocatel y tules heliotropo es el traje de la señora de D. Gustavo Baüer, de crespón amarillo el de la marquesa del Pazo de la Merced, blanco el de la duquesa de Bivona, heliotropo el de la condesa de Torrejón; la condesa de Castañeda se prende con ricas joyas, la nueva embajadora de Inglaterra hace su presentación en los salones madrileños, la esposa del ministro de Suecia llama la atención por su belleza y elegancia, la condesa de San Rafael va de brocatel azul, sus hermanas las señoritas de Rábago de blanco con joyeles de perlas y rubíes, la joven marquesa de la Granja hace su aparición en sociedad después de sus bodas, la señora de Martínez Campos va de negro con estrellas de brillantes, la marquesa de Estella luce un precioso relicario de oro.

A LAS DOS

La galería de las flores, el salón rosa, la *serre*, el saloncito de *peluce* rojo, la galería de cuadros, el salón de armaduras, el despacho del duque, todo está animadísimo.

No falta ni un diplomático extranjero; se habla de la crisis de Italia; el presidente del Consejo de ministros se instala en un sitial gótico, debajo de un guerrero y abre cátedra de ingenio.

El ministro de la Gobernación se retira á descansar, el de Fomento llega, D. Pedro Madrazo examina los cuadros, don Juan Valera habla del centenario de Colón con varios diplomáticos americanos, el Sr. Albareda recuerda en un grupo de

---

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santo del día 9 de mayo.—San Gregorio Nacianceno.
Sale el sol á las 4'48; pónese á las 7'6.

CULTOS PARA EL 9

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y continúa el novenario de la Divina Pastora: en la misa será orador el señor Montalbán y por la tarde el señor Anaya: se hará procesión de reserva.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En Santa Isabel, á San José, por la tarde, el señor García Cano.

En San Miguel (calle de San Justo) continúa la de San José y dirá sermon todas las tardes el señor Manzanos.

En San Pascual empieza la novena al titular; á las diez habrá misa mayor, y á las cinco predicará el Sr. Uribe.

En el Cristo de la Salud, culto semanal y manifiesto por la noche.

En la Catedral sigue el mes de María, y predicará el señor Casanova.

En los Flamencos, id., el señor García Cano.

En Carboneras, idem el señor Corrales.

En San Ginés, un padre de la compañía.

En la Concepción Jerónima, fiesta á la traslación de San Jerónimo.

La misa y oficio son de San Gregorio Nacianceno.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Dominicas, Cañizares ó en San José.

El día 30 del pasado, sin tener tiempo para poder avisar á sus muchos bienhechores, se trasladó la comunidad de religiosas Concepcionistas Descalzas Franciscas (vulgo del Caballero de Gracia) á su nuevo convento sito en la calle de Blasco de Garay, y suplican á los que esto lean que las socorran con lo que puedan para atender á sus muchas necesidades y á las funciones del mes de mayo, cuya función empieza todas las tardes á las cinco, y hay sermón, siendo el orador su capellán D. José María de Arce Bodega.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 6 de mayo, 71 hombres, 21 mujeres y 3 niños.—Total, 95.

AVISO Á LOS FIELES

Llamamos la atención de los feligreses de la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Glorieta de Quevedo) para que no sean sorprendidos por personas que, fingiéndose enviadas del señor cura párroco, piden limosna para dicha parroquia, mediante una estampa y una cruz que entregan.

CONSUMOS

Recaudado el día 7, pesetas 79139'85.
Diferencia en más con igual día del año anterior, 38100'72.

—Es un cruel desengaño—repuso ella.

Y mirándose en un espejo inclinado de cuerpo entero, enjugó su rostro lleno de lágrimas.

—¡Esto pasará!—prosiguió.—No es la primera decepción que experimento! A los quince años me acerqué en la calle á unos soldados embriagados, que me contestaron á golpes. ¡Aquella noche mi madre estaba enferma y se moria de hambre! ¡Yo salia del colegio! Pues bien; ya he olvidado esa escena y olvidaré lo demás; me aturdiré con un lujo que he adquirido gracias á la estupidez de muchos; tendré magníficas galerías de cuadros; carruajes como las duquesas, hoteles y castillos, como cualquiera de esos banqueros ladrones y advenedizos.

Y ahora, vete. No comprometas tu honor permaneciendo aquí más tiempo. Reflexiona y teme de todo lo que es capaz una mujer ofendida. Me has echado en cara con tus preocupaciones de noble la vergüenza de mi pasado: ten cuidado con las espinas de tu presente.

¡Adios!

Eras mi unica pasión, pero soy más fuerte de lo que piensas; la arrancaré de un corazón cerrado desde ahora para todos.

Se detuvo sofocada. Sus labios blanquecinos, su frente dividida por un profundo pliegue, sus cejas fruncidas, sus ojos que lanzaban lívidos relámpagos, anunciaban la tempestad que rugía en su alma.

Kerjean se puso los guantes. Inclinóse ante ella silenciosamente, y salió.

—¡Oh!—dijo Sarah cuando la puerta se cerró tras él. Es mi felicidad la que se marcha.

Y ocultando el rostro entre sus manos se deshizo en lágrimas.

También él, una vez en su berlina que trotaba hácia la calle de San Guillaume, pensaba:

—Es prodigiosamente bella.—¡Qué sirena! La había adorado; pero aquella escena habia matado su amor.

—¡Prostituir mi nombre por esa mujer!—se decía—¿Por quién me había tomado?

La imásen de su santa madre, la fisonomía serena del marqués de Guersaint, la rubia cabeza de Magdalena, se le aparecieron como otros tantos talismanes destinados á defenderle contra aquella tentación.

A la vuelta de la calle de Clichy apercibió una sombra que huía disimuladamente deslizándose por la calle que acababa de abandonar.

Era más de media noche.

Raros transeuntes circulaban por las calls. Las luces del skating estaban apagadas.

En aquella sombra el conde creyó reconocer la silueta de Ligneres.

XXXII

En efecto: era el ministro.

Hacía una hora que el desgraciado, más enamorado que nunca de Sarah, sufría todas las torturas de unos celos atroces. La judía, al romper sus relaciones con él, había exasperado su pasión. Volvía dispuesto á todo para conquistarla, cuando á la puerta reconoció la berlina del conde.

La cabeza extraviada, el corazón oprimido, sin cuidarse de su dignidad, erró por la calle de Milán como un alma en pena. Algunas gotas de agua habían caído; refugióse bajo una puerta cochera frente al hotel de Sarah. La habitación de ésta estaba iluminada: las otras ventanas estaban sumidas en la oscuridad.

Largo tiempo permaneció inmóvil, ocultando su rostro, cuando un transeunte trasnochador ó un guardia municipal le codeaba en la cabidad donde se había refugiado.

Espiaba la partida del conde: partida que no podía dilatarse, puesto que esperaba el carruaje.

Una imperiosa ansiedad le atormentaba: suplicio más doloroso mil veces que los de la Edad Media. La rueda y la cuña tenían, al menos, la ventaja de matar, mientras que los celos feroces de los enamorados, testigos del triunfo de sus rivales preferidos á ellos, causan solamente terribles angustias, de las que no se muere.

Trataba de adivinar la escena que no podía ver, estudiando las formas que durante un instante se dibujaron en las cortinas como sombras chinescas.

Veinte veces estuvo á punto de llamar, pero retrocedió ante el escándalo de una violencia, que repugnaba, además, á su carácter débil y pacífico.

Por fin la puerta se abrió con un ruído seco, y la berlina se alejó.

Respiró Rodolfo.

Arrimóse al ángulo de la calle de Clichy, ocultándose lo mejor posible.

Luego, cuando el carruaje desapareció hacia la chaussé d'Autin, subió al hotel de Sarah y, temblroroso, apoyó el dedo en el botón del timbre.

inquieta y mortificada por la vacilación del conde.

Un perfume delicioso de Ilang, se esparcía de sus negros cabellos.

Por la abertura de su peinador, donde una rosa the se ostentaba, contrastando con la blancura mate de la piel, se distinguian las formas marmóreas de su pecho. Sus grandes y profundos ojos se clavaban en el rostro preocupado de Kerjean.

—Con un movimiento brusco le asió la mano.

—Escucha—dijo—la última palabra; he creido que me amabas, ¿me habré equivocado?

—No.

—Entonces, ¿de qué te quejas? ¿De la suerte? ¿Acaso su obra es irreparable? ¿Que eres pobre? Tanto mejor. Yo soy inmensamente rica. ¿Para qué he perseguido tan encarnizadamente la fortuna? ¿Crees que por los brillantes que hacen palidecer de envidia á las demás mujeres, por el lujo de un hotel sin igual, por las obras de los maestros que le decoran ó por los objetos de arte que están acumulados dentro de él? No; era para elevarme hasta el hombre que se me apareció un dia, altivo entre los demás que con aspecto de criados me rodeaban; bello, no como un elegante afectado ó un ridículo gomoso, sino con la hermosura varonil del noble de raza; leal entre los vividores, bueno en medio de los charcales y las aves de rapiña atraidos por esa inmensa carnicería de Paris donde hay tanto incauto que devorar. En mi degradación he soñado yo que no tenía noches suficientes para consagrarlas á la embriaguez de los sueños. Le he visto clemente y tierno, inclinándose hacia mí y levantándome como el sacerdote al penitente que absuelve del pasado. De ese pasado le debo cuenta.

Cuando nací, dos caminos se abrían ante mí: el uno conducía á la infamia, el otro al suicidio.

¡Que vuestros moralistas me afirmen que habia otro!

Que me lo demuestren y les contestaré.

Me dirán si en esa última via, la del trabajo contínuo y sin retribución, arrojarian á sus hijas.

Además, á través del taller, de ese infierno donde el cuerpo de las criaturas se marchita mientras que el alma se envilece y degrada; esa prisión sin aire y sin otra luz que la del petróleo envenenado, en esa cloaca donde todos los vicios se mezclan, se llega todavía más pronto que en la calle, á ese término fatal: la prostitución; pero entonces el sacrificio se consuma sobre el cieno.

Otras hubieran zozobrado, desde luego, en los arrecifes, perdiéndose en el abismo.

Yo he sido más dichosa.

Desde la muerte de mi madre, una heroina del amor maternal que los demás ultrajarán y cuya memoria venero piadosamente, un hombre me ha amado con locura. No es joven ni hermoso; no tiene talento superior; en la actualidad no son necesarios tantos méritos para llegar al puesto que él ocupa. ¿Tendré necesidad de afirmaros que jamás he experimentado amor hacia él?

Sin embargo, le agradezco el que él me demuestra; no estaba acostumbrada á ello; á nosotras se nos desea, no se nos ama.

Mi unión con él ha terminado.

Os juro que jamás he amado á nadie. Sois el primero por quien ha latido mi corazón. Hasta ahora ignoraba que tuviese uno parecido al de los demás. Aceptadme, si quereis; mi suerte se decide en este momento.

Si mi instinto no me engaña, si participais del sentimiento que me inspirais, podemos ser dichosos. Tras un pasado odioso, seguiremos los senderos floridos, unidas las manos; sinó, marcharé á la casualidad, sola, triste, porque una vez que hayais partido, me será imposible unirme á nadie.

Estas confesiones, mezcla de impudor y de delicadeza; de descaro y de pasión, de cólera y de súplica, entorpecía la voluntad del conde.

Compadecía á Sarah, que no comprendía la infamia que cubre la posesión de unos bienes cuyo origen es escandaloso; pero su cólera estaba desarmada; se sentía rechazado y retenido; rechazado por la indignidad de aquella mujer, que le suponía un carácter bastante bajo para comprometer el honor secular de un nombre sin mancha, en una alianza semejante; y retenido, por el encanto de aquella deliciosa criatura víctima de un amor al que un hombre de corazón no puede ser insensible.

Un sudor frio inundaba su rostro ante la idea de la afrenta que su contestación iba á causar á aquella desgraciada, cuya voz le impresionaba.

Indeciso, no sabiendo qué partido tomar, callaba, mordiéndose los labios y meditando qué frase emplearía que salvase la situación sin herir á Sarah y su dignidad personal.

Ministerio de Cultura

encantadoras inglesas su estancia en Londres, el Sr. León y Castillo pasea dando el brazo á hermosas damas, el señor Capdepón está en el centro de animada tertulia de bellezas, el Sr. Nieto recibe felicitaciones por su último discurso, los uniformes de los oficiales de húsares de la Princesa animan el cuadro y todo es discreteo, elegancia y primores.

LAS QUE BAILAN

En primer termino están las encantadoras niñas que hacen su aparición en el mundo.

La condesa de Casa-Valencia ha presentado á su hija, heredera de belleza por parte de su madre, de ingenio, por su padre: ingenio y belleza que se condensa en estos dos nombres: Alcalá Galiano y Osma.

La hija de los condes de Fuentelsauce dá tambien sus primeros pasos en el mundo y está bellísima con su traje azul; la señorita de Lora y Carmen Yarayaho van tambien por primera vez á una gran fiesta y son la expresión de la belleza en la primavera de la vida.

El coro de ángeles de la suntuosa fiesta lo forman la señorita de Bendaña, la de Xiquena, la de Fontanar, las hijas de los duques del Infantado, las de Collado y Alcázar, la de Santa Genoveva, las que descienden del tronco ilustre de la casa de Rivas, las de Heredia, la de Shée Saavedra, la de Bellver, las de Montarco, la de Valora, la de Martínez Campos y otras muchas.

EL COTILLON

Los cotillones de la marquesa de Sierra Bullones son siempre un prodigio; el de anoche excedió á todos.

Le dirigió la infanta doña Isabel con D. Tristán Alvarez de Toledo, y las figuras fueron de una gran novedad.

Entre las que más llamaron la atención figuran las de los sombreros y las de las sombrillas. Se repartieron á las señoras preciosos y elegantísimos sombreros de gasa blancos, azules y rosa con motitas de oro; las muchachas se los pusieron para bailar, y estaban encantadoras.

La figura de las sombrillas estaba copiada de la revista *Un voyage á Paris*; las sombrillas eran de seda con grupos de rosas.

Se repartieron abanicos de marfil y gasa pintados, bomboneras, bandas, bastones, ruecas y husos, bandolinas, panderetas y mil preciosidades.

LA SORPRESA

El baile fué brillantísimo; la cena, espléndida; pero faltaba el *clou* de la fiesta, la apoteósis, como se puede decir tratándose de una magia.

Eran las siete de la mañana, la claridad del día se filtraba á través de las cortinas blasonadas con el noble escudo de la casa, sonaba sin cesar la orquesta y se sucedian las figuras del cotillón, cuando se presentó en el salón de baile una artística góndola veneciana. Parecía de marfil por lo blanca y brillaban en ella las labores de oro, un génio de bronce se destacaba en la popa, y tiraban de ella dos criados con librea.

Estaba guateada de raso rosa y la cubria un manto formado por claveles blancos y encarnados. Sobre los almohadones se reclinaba la infanta doña Isabel, cobijada por un dosel de seda color rosa, sostenida por tirsos de oro, y la iluminaban seis farolas, estilo Renacimiento.

La infanta doña Isabel atravesó dos veces el salón, conducida en la artística nave y arrojando ramos de flores entre los aplausos y aclamaciones del aristocrático concurso.

Así terminó la brillante fiesta: á las ocho se dirigían al comedor los que habian tomado parte en el cotillón, y poco después, cargadas de objetos preciosos, y sonrientes por la felicidad y la dicha, las encantadoras niñas tomaban con las mamás, rendidas de fatiga, los coches.

Cuando se salía del baile, se comprendia por qué la marquesa de Sierra Bullones, duquesa de Nájera, no puede dar sus fiestas más que en mayo.

Necesita para adornarlas todas las flores que produce una primavera.

K.

ECOS DEL MUNDO

Pensamiento profundo de un egoista: —Si conociera en el mundo algún país donde no se muriera la gente, allá me iría á acabar mis dias. (Del *Petit Journal.*)

Un matrimonio de peso.

Las Novedades, de Nueva York anuncian que en breve llegarán á dicha capital Mr. y Mr. Farlow, recien casados, que vienen de Chicago haciendo su viaje de boda.

El nuevo matrimonio no pesa en junto más que ¡1311 libras! de las cuales corresponden 683 y 1[2 á la señora y 625 y 1[2 al caballero.

Dícese que, no siendo suficientes las puertas de los coches de los viajeros para permitir el ingreso en ellos á la robusta pareja, ha tenido que resolverse á viajar en un vagón de los que habitualmente emplean para trasportar frutas.

Le Temps publica un artículo crítico-necrológico acerca del afamado caricaturista francés, Alfred Grevin, muerto recientemente á la edad de sesenta y seis años.

Grevin nació en Epineuil, en 1827. Trabajó primero como dibujante en las oficinas de París-Lyón-Mediterráneo, no emprendiendo hasta 1857 el dibujo de caricatura. Su firma empezó á hacerse popular en *Le Gaulois*, *Le Journal Amusant* y *Le Petit Journal pour rire*. Los primeros éxitos los alcanzó con *Les Employées pour rire* y la *Cartomancie amusante*. En 1861 apareció ya con su manera de hacer característica. Publicó en cuatro años su *Viaje de exploración por los bailes públicos*, *Los bailes de la ópera*, *Los paseos en el bosque de Vincennes*, etc., ect. Se distinguió en un género determinado: las que en París se denominan con el nombre de *loretas;* más tarde, en 1867, publicó en el *Charivari* una serie de caricaturas que alcanzaron un ruidoso éxito. Representaban aquéllas la *demimondaine* moderna, tipo exclusivamente parisién, que se ve siempre repetido en todos sus dibujos, dándoles, según el crítico francés, del cual tomamos estas líneas, una marcada monotonía, por la cual se le ha censurado mucho.

Los principales dibujos de Grevin han sido coleccionados en álbums en colores, bajo el título de *Las hijas de Eva*, *El mundo de la risa* y *Fantasías parisienses*.

Ultimamente vivía retirado en una casita de Saint-Mandé, desde la cual se ocupaba preferentemente de mejorar el museo que lleva su nombre.

Recordarán nuestros lectores que hace unos meses dimos en esta misma sección la noticia de haber sido procesados varios buhoneros por exponer fotografías obscenas.

Según resulta de la causa, los procesados habian puesto en circulación en menos de tres años 800000 fotografías, realizando un beneficio de 80000 francos.

Los principales propagandistas de esta repugnante industria han sido sentenciados á severísimas penas.

Según la estadística oficial literaria de Alemania, que se acaba de publicar, el movimiento literario de 1891 fué el siguiente:

Suman las obras dadas á luz la elevada cifra de 18875, y de ellas han correspondido; á teología, 1763; á literatura, 1731; 1638 á legislación y estadística; 1353 á medicina y cirugía; 1009 á ciencias naturales, química y farmacia; 814 á historia y geografía; 602 lenguas modernas y literatura antigua; 600 á geografía y viajes; 521 de libros para la juventud, y finalmente 299 de pedagogía y otras clases.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden nombrando comandante general del real sitio de Aranjuez, durante la permanencia de la corte en dicho punto, al teniente general conde de las Quemadas, como en otro lugar decimos.

HACIENDA.—Real orden disponiendo la publicación en la *Gaceta* de los nuevos aranceles.

FOMENTO.—Ley declarando de utilidad pública los terrenos necesarios para las obras que proyecte ejecutar la comisaría regia para todos los efectos de la expropiación forzosa.

El ministro de España en Tánger ha comunicado al ministro de Estado que han obtenido el éxito más satisfactorio las gestiones entabladas para obtener las indemnizaciones pedidas por los perjudicados con motivo de la agresión de que en 11 de octubre último fué víctima la barca pescadora española *San Mateo* en la costa de Anghera.

No hay nada cierto acerca de la supuesta baja del descuento por parte del Banco de España. Así lo hemos oido esta tarde.

Es muy posible que del martes al miércoles próximo quede sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión sobre el presupuesto de ingresos.

S. M. la reina ha señalado la hora de las cinco de la tarde del martes próximo para trasladarse á Aranjuez con S. M. el rey y sus augustas hermanas. S. A. la infanta doña Isabel pasará también la jornada de Aranjuez con los reyes, en cuya compañía se trasladará tambien al sitio real.

Es cierto que el diputado Sr. Marenco hizo ayer particularmente algunas preguntas al Sr. Cánovas del Castillo acerca de los propósitos del gobierno referentes á la construcción de los buques en los Astilleros del Nervión, á las cuales contestó el Sr. Cánovas de manera que, según nuestras noticias, quedó muy satisfecho de las explicaciones el Sr. Marenco. Del mismo asunto habló al jefe del gobierno el Sr. Ruiz del Arbol, sacando también muy buena impresión de la entrevista este señor diputado.

El decreto publicado ayer en la *Gaceta* oficial limitando la extensión que se había dado á los gastos del personal considerablemente aumentados por las diputaciones provinciales, ha producido el mejor efecto en la opinión pública. Es una medida que recibirá seguramente el país con reconocimiento. Y de llevarse á las Cortes alguna reclamación contra el decreto, no hay la menor duda de que el Parlamento sostendria con toda firmeza la mencionada resolución, pues bien conocido es y demostrado esta recientemente de expresiva manera el deseo de reducir los gastos y hacer todas las economías posibles que alienta á las Cortes actuales.

El martes se publicará la sentencia recaída en la demanda contenciosa del señor Martínez Campos (D. Miguel), solicitando reconocimiento de derechos para cesantía de ex consejero de Estado.

Parece que no son enteramente exactos algunos detalles de los que se han referido sobre la votación, si bien se insiste en afirmar que fué denegada la petición del demandante.

Son muy insistentes los rumores de estar próxima la celebración de un *modus vivendi* comercial entre Francia y España. Ayer y hoy, se ha hablado mucho de este asunto entre los bolsistas y en círculos comerciales Se añadía que con aquel supuesto estaba relacionado el viaje de Mr. Roustan, embajador de Francia que marcha hoy á París, y se acentuaba la presunción de que Francia estaba en buenas disposiciones para ultimar el *modus vivendi*, cambiando con España tarifa mínima por tarifa mínima.

Esto es cuanto se ha dicho entre personas que se ocupan de asuntos comerciales y financieros; pero podemos nosotros afirmar que nada hay oficial hasta el momento presente, y que el gobierno no tiene confirmación oficial tampoco de que sean ciertos los propósitos que se atribuyen al de la vecina república.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Descubrimientos y prisión.

París 7, 5'50 t.

La policía ha hecho grandes é importantes descubrimientos en Saint-Etienne.

El jefe de seguridad cojió un despacho cifrado que Béala enviaba á su compañero Peyronel. Registrando la casa de éste, se encontró la clave que usan los anarquistas.

Peyronel ha sido preso.

En casa del anarquista Gombrez se cojió la lista de los individuos que componen el comité de alianza anarquista de Saint-Etienne.—*R. Blasco.*

Un incendio.

París 7, 5'25 t.

El edificio donde se halla la prefectura de Troyes está ardiendo.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

El viento que hoy reina favorece al fuego que amenaza destruir todo el edificio.—*R. Blasco.*

Carbones explosivos.

París 7, 7'50 n.

En Roubaix ha ocurrido una explosión en la cocina del hotel Isly, frente á la estación.

Se produjo en el momento de echar carbón en la hornilla la cocinera.

Esta resultó con los brazos quemados, y un criado con fuertes contusiones.

Se cree que la causa de la explosión ha sido un cartucho disimulado en un pedazo de carbón.—*R. Blasco.*

La cuestión religiosa.

París 7, 7'50 n.

Mientras los republicanos moderados se felicitan de la última carta del Papa, cuyas importantes y clarísimas declaraciones manifiestan que debe aceptarse la república posponiendo los intereses políticos á los religiosos, los radicales, por el contrario, la consideran como una declaración de guerra, y declaran que se impone la separación.

La cuestión se planteará en las Cámaras en seguida que se reanuden las sesiones.—*R. Blasco.*

Apertura de una exposición.

Londres 7, 7'52 t.

Ha sido abierta la exposición Internacional de Horticultura, por el duque y duquesa de Connaught, acompañados del obispo de Londres.

La concurrencia ha sido inmensa.

La instalación notabilísima.—*Dalziel.*

Otro cartucho.

Bruselas 7, 7 n.

En Lieja, y en la puerta de la casa que habita el hijo del senador Selays se ha encontrado un cartucho de pólvora.

En esta misma finca los anarquistas colocaron el pasado domingo un cartucho de dinamita, que estalló.—*R.*

NACIONALES

Los trabajadores de los Astilleros del Nervión.

Bilbao 7, 7'45 t.

Se ha verificado esta tarde en el teatro de la Gran Vía, una reunión de obreros de los Astilleros del Nervión, para tratar de poner término á la angustiosa situación en que se encuentran.

Después de explicar el presidente el objeto de la reunión, usaron de la palabra varios obreros, poniendo de manifiesto la necesidad de que el gobierno ponga término á la actual situación.

Acordaron dirigirle una excitación en este sentido, haciendo constar que llevan trece dias parados, siendo dificilísima la situación de las 8000 personas que dependen del trabajo de los Astilleros.

El obrero Perezagua quiso hablar, y se produjo un gran alboroto.

Pudo al cabo usar de la palabra y atacó al gobierno, diciendo que tenía que dar explicaciones al país. Añadió que los obreros nada debian pedir al gobierno, sino exigirle 500000 pesetas de socorros, que las Cámaras votarían, puesto que lo ocurrido en los astilleros es igual á la catástrofe de Consuegra.

Habló después otro obrero, y se promovió un desorden tan espantoso, que el delegado del gobernador se vió obligado á disolver la reunión.—*Coll y Maignan.*

El crimen de un sepultarero.

Córdoba 7, 11'10 n.

El crimen del barrio del Alcázar Viejo carece de la importancia que se le ha querido dar. Todo se reduce á lo siguiente: Juan Martinez, sepulturero, sostenía desde hace algun tiempo relaciones ilícitas con una mujer, vecina de dicho barrio, la cual tiene una hija llamada Mercedes Ramirez Peña, de la cual pretendía también ser amante el sepulturero.

La joven resistió á todas sus pretensiones, é hirritado Martinez la infirió algunas heridas leves.—*Escamilla.*

Suspensión de una vista causa.

Granada 7, 7'30 t.

Se ha suspendido hoy, hasta el lunes próximo, la vista de la causa Abril, por haber renunciado la defensa el abogado Sr. Azpitarte, encargándose de defender al acusado el letrado Sr. Diaz Palomares.

Hay gran espectación.—*El corresponsal.*

Para ver á un enfermo.

Oviedo 7, 7 t.

En el tren correo han llegado los marqueses de Canillejas.

Continuaron para Gijón, donde se halla enfermo su hijo D. José.

Les acompaña en el viaje su hija María y el general Suárez Valdés.

Según las últimas noticias, el enfermo sigue mejor.—*El corresponsal.*

DE LA AGENCIA FABRA

Africa.

Argel 7.

Toda la parte Sur de este departamento ha sido invadida por la langosta, que forma una extensa capa. Medeah y sus cercanías han quedado devastadas, siendo devoradas las cosechas de cereales. Los viñedos han sido respetados.

Francia.

París 7.

En el ministerio de Marina se han recibido despachos de Dahomey, haciendo constar que los últimos refuerzos militares afianzan la seguridad de la región. El estado sanitario es excelente. El ejército de Behauzin continúa á la defensiva.

París 7.

Según despachos de Kotonu, los alemanes de Whydah embarcaron secretamente en Avrekete 500 esclavos en el vapor *Woermann*.

El dia 2 el aviso alemán *Habicht* pasó por Whydah, donde bajaron á tierra tres de sus oficiales, á quienes las autoridades hicieron un gran recibimiento.

Bélgica.

Bruselas 7.

En Chatelet se ha intentado anoche hacer volar con dinamita las casas de unos cerveceros.

Los cartuchos no hicieron explosión afortunadamente, siendo encontrados y recogidos en la mañana de hoy.

Italia.

Roma 7.

El rey Humberto conferenció en la tarde de hoy con el Sr. Grimaldi.

También ha hecho llamar á los señores Crispi y Zanardelli, que se encuentran ausentes de esta capital.

Portugal.

Lisboa 7.

Los estudiantes de la Universidad de Coimbra se han declarado en huelga, á consecuencia de una medida disciplinaria del rector de la misma, contra uno de aquellos.

Llegada de vapores correos.

Barcelona 7.

Hoy sábado ha llegado á este puerto procedente de Manila, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Panay*

Manila 7.

Ayer viernes fondeó en este puerto el vapor correo *Santo Domingo*, de la compañía Trasatlántica.

NOTICIAS

El pasatiempo en un acto titulado *El rey de los animales*, que anoche se estrenó en el teatro de Lara, está correctamente escrito, lleno de agudos chistes el diálogo y abunda en graciosas situaciones que sostuvieron constantemente la hilaridad del público.

El autor, D. Francisco Flores García, fué llamado á escena varias veces entre generales aplausos.

Las señoras Valverde y Rodríguez desempeñaron á la perfección sus respectivos papeles.

Rossell hizo, como siempre, las delicias de la concurrencia, y Pepe Rubio interpretó muy bien el tipo de joven tímido.

Todos fueron aplaudidos con justicia.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Ha sido nombrado comandante general del real sitio de Aranjuez, durante la permanencia de la corte en el mismo, el teniente general D. Enrique Enríquez y García, conde de las Quemadas y comandante general del real cuerpo de guardias alabarderos.

—El general de brigada de la sección de reserva, D. Pedro Bravo de Laguna y Joven, ha sido autorizado para fijar su residencia en Las Palmas de Gran Canaria.

—Han sido declarados aptos para el ascenso: el coronel de la guardia civil don Francisco Muñoz Reina; los coroneles de ejército, capitanes de alabarderos, don Ignacio O'Mulryan Duro y D. Enrique de Escalada López; los tenientes coroneles, primeros tenientes del mismo cuerpo, don Francisco Coello y Pérez de Barradas y D. Manuel de Armijo y Ruiz Soldado, y los comandantes, segundos tenientes, don Eusebio Calonje García y D. Joaquín de Cifuentes Ametller, y el teniente coronel de caballería D. Federico González Montero.

—Ha sido destinado á la plantilla del ministerio de la Guerra el teniente coronel de infantería D. Ricardo Alvarez Urquiza.

En el teatro de la Princesa se estrenó anoche el juguete cómico intitulado *Los cotorrones*, original de los Sres. Cocat y Criado.

La obra abunda en situaciones cómicas y fué del agrado del público, que hizo salir varias veces á la escena á los autores.

Se distinguieron en la representación la Sra. Alvarez, que hizo una suegra de primer orden, y el Sr. Manso, que desempeñó un cotorrón *sietemesino* con mucha gracia.

El embajador de Francia, M. Roustan, sale hoy para París á conferenciar con su gobierno, créese que sobre asuntos referentes á nuestras relaciones comerciales con la vecina república.

Aunque la sentencia del Tribunal de lo Contencioso en el pleito seguido por el Sr. Martínez Campos (D. Miguel) no se publicará hasta dentro de algunos días, decíase anoche en círculos bien informados que el fallo de dicho tribunal ha sido contrario á la pretensión del reclamante, contra la que han votado cuatro de los siete ministros que componen la sala.

Ayer tarde robaron al célebre *pelotari* Juan Brau, en el Jai-Alai, dos americanas y dos chalecos que tenía en el cuarto donde dejan la ropa mientras se juega el partido.

A petición del robado fué detenido un individuo en quien recaen sospechas de ser el autor del robo.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley autorizando la construcción de un ferrocarril económico entre Peñaflor (estación de la línea de Córdoba á Sevilla) y la mina «El Galallo», con un ramal á la denominada «La Reserva», ha dado dictámen favorable á dicho proyecto, y de conformidad con el Congreso.

El constructor de barcos Sr. Palmer, consocio del Sr. Martínez Rivas, llegará á Madrid el lunes próximo.

Próxima la fecha de 1.° de junio, en que debe verificarse el 24.° sorteo de amortización de los billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886; se ha dispuesto por real orden del ministerio de Ultramar que hoy publica la *Gaceta*, que se comprendan en el mismo los números 1 al 1.184.200, deducción hecha de los 23.300 premiados en los sorteos anteriores, y que, en su consecuencia, se amorticen 1.300 billetes, que es la parte proporcional que en centenas completas corresponde á los 1.184.111 en circulación, incluyéndose por consiguiente las bolas números 1 al 11.842, deducidas las 238 extraidas en los sorteos anteriormente verificados.

Durante las fiestas del Corpus se inaugurará en Ubeda el alumbrado eléctrico.

Se encuentra enfermo de cuidado con una pulmonía el marqués de Sotomayor.

Los consejeros del Monte de Piedad tienen con arreglo á los reglamentos y todas las disposiciones porque aquel se rige, el derecho de proponer el director del mismo establecimiento, sin excepción alguna.

Se han recibido telegramas de Cuba, haciendo presente la buena impresión allí causada por el informe del ministro de Ultramar acerca de los alcoholes en el seno de la comisión de presupuestos.

Hoy ha llegado un correo de Cuba.

Ha sido robada la iglesia de Castilblanco. Los ladrones fracturaron la puerta de entrada.

Una vez dentro de la iglesia, lo que consiguieron haciendo saltar la chaspeta de la cerradura, forzaron la puerta de la sacristía, revolvieron las cajones, practicando un reconocimiento escrupuloso: abrieron el archivo y allí encontraron la llave del sagrario y robaron el copón, que era de plata, llevándose consigo las sagradas formas. Las ropas, ornamentos sagrados y los libros del archivo los dejaron tirados por el suelo.

Trátase de crear en Tudela un Círculo republicano, donde puedan reunirse los afiliados de todos matices.

Por la autoridad gubernativa de Valladolid se ha prohibido á los vendedores callejeros de periódicos y hojas, pregonar la mercancía con más gritos que los títulos de dichas hojas y periódicos.

Ella comprendió su vacilación, é irritándose:

—¿No me contestas?—dijo.—¿Acaso me habré equivocado? ¿Por ventura no me amas?... Entonces, ¿por qué me lo decías? ¿A qué has venido aquí? ¿Por qué durante dos años me has abrumado con tus visitas? ¿Por qué me confiabas tus disgustos, tus asuntos, tus deseos? ¿Con qué fin has alimentado ilusiones que adivinabas? ¿De dónde proviene esa crueldad encarnizada de destruir la poca tranquilidad que le resta á una pobre mujer como yo? ¿Por qué te has hecho amar hasta el punto de que, á tu menor indicación, todo cuanto poseo... ¿lo oyes?, lo hubiera arrojado al mar sin el menor sentimiento?... ¡Lo comprendo! Has buscado una distracción, como los demás, ¿no es eso? ¡No querías nada más! Pero si has creido que nosotras no tenemos alma ni corazón, te has equivocado. Nuestras sensaciones son más vehementes, porque una imperiosa necesidad nos excita y nos tiene en acecho, como esos enfermos calenturientos que una nada agita y conmueve. Has hecho mal en hacerte amar para reirte de mi decepción; y tu obra es peor que la del verdugo que mata.

Levantóse el conde, y Sarah experimentó un rayo de júbilo. Creyó entrever en sus ojos enrojecidos por la emoción, como un reflejo de la llama extinguida.

Pero él se alejó de ella lentamente, é irguiéndose, apoyóse en la chimenea, dando vueltas á los guantes entre sus manos calenturientas.

Entonces la cólera apoderose de ella,

—¡Pero, habla!—exclamó.—Dime lo que quieras; que me desprecias demasiado para aceptar nada mio; que estás indignado de mi audacia; que sería profanar tu nombre el dárselo á una mujer que ha vivido de la prostitución; que soy una miserable; y que tú, el conde de Kerjean, un bretón de la antigua roca (me lo habían dicho con sangrienta ironía, que no comprendí), prefieres todo, la miseria, el hambre y la muerte, al deshonor de tenerme entre tus brazos; no aquí, á la sombra de estas paredes, sino en pleno día, en la calle, ante tus amigos. ¡Yo soy de aquellas que no se acepta nada sin pagárselo! Hubieras consentido en comprarme como cualquier otro; no puedes ponerme precio: está dicho.

Y esperaba una respuesta que no obtuvo.

—¡Oh, Dios!—murmuró cayendo en un sillón, y ocultando su rostro entre las manos.—¡No haber amado más que á él, y verme abrumada por semejante desprecio!

El hizo un movimiento y extendió el brazo hacia su sombrero, colocado sobre una mesa.

Ella comprendió que todo estaba perdido, é intentó el último esfuerzo.

Colocóse entre él y el portier que aquél iba á levantar.

—Quédate un instante—exclamó,—te lo ruego.—Es imposible que yo sea víctima de un errror tan grosero. Tus miradas eran tan tiernas, tus palabras tan temblorosas, y tus manos buscaban con tanto anhelo las mías.... Y además, que bien lo veo, sufres tanto como yo.

El tuvo piedad.

—Es cierto—dijo.

—¿Te asusta el mundo? ¿Qué temes de él? ¿Acaso no podemos desafiarle? ¡Siempre perdona á todos aquellos que desdeñan sus juicios! Esas grandes fortunas que deslumbran ¿conoces tú el origen? La mayor parte han sido robadas ó mal adquiridas, amontonadas por criminales maniobras. ¡El uno ha despojado en Oriente; el otro en Occidente! ¡Aquel ha vendido á sus soberanos; este despoja á los pobres y menores de edad, de sus economías reunidas céntimo á céntimo por medio de rudos trabajos!

Se habla de ello durante ocho días; después se saluda hasta el suelo al oro y al esplendor de esos infames. Se asiste á sus fiestas, se solicitan sus invitaciones con una obra de caridad vanidosa, se borran diez años de oprobio y fraude!

Una sonrisa amarga crispó los labios finos y desdeñosos del conde.

Aquella sonrisa significaba:

—No es suya la culpa: ¡ella qué sabe!

—Si no puedes sobreponerte á la opinión de ese mundo estúpido y malvado, huyamos de él. ¿Quién nos lo impide? ¿No existen cerca de los lagos de Suiza, en Italia ó en el Tirol, mil retiros que podemos embellecer, y donde nadie se ocupará de nosotros? ¡Ah! Santiago, vivir juntos á orillas del Mediterráneo, ó del Adriático, en un jardín lleno de rosas, ¿no sería una felicidad sin rival? El universo es nuestro. Aislarnos los dos en un edén encantado, ¡qué hermoso sueño!

¿Por qué no realizarle?

Sarah se arrodilló.

—Mira—dijo.—Yo había imaginado locamente un porvenir irrealizable; lo comprendo; creí que me encontrarias bastante bella y altiva para tomarme por esposa: que me

tenderías la mano elevándome hasta tí. ¡Tú no sabes con qué tesoros de ternura hubiera pagado esa abnegación!

No existe príncipe indio servido por sus esclavos más fielmente que tú lo hubieras estado por mí! ¡Hubiera hecho de tí mi dueño, mi señor, mi Dios! Hablas de honor, no sé lo que es eso, tienes razón: no obstante, creo que el de tu hogar hubiera sido guardado y respetado fielmente. Me parece que al elevarme á tí me hubieras colocado en la frente esa aureola que me falta; que cogida de tu brazo, hasta las mujeres que esquivan mi presencia me hubieran envidiado y saludado, que viéndonos jóvenes, orgullosos y sonrientes, apoyados el uno al otro, rodeados de todas las magnificencias; nos hubieran lanzado miradas de envidia.

¡Oh, Santiago, estoy segura que exajeras esa sensibilidad, esa delicadeza del juicio de los hombres! Pero, en fin, quiero creer que tienes razón. Rechaza la mano que te tiendo suplicante; déjame caer en esas miserias, de las que soy impotente para salir. Adiós. Algún día tal vez pienses en la abnegación y el amor de este corazón que desprecias.

Sarah hablaba con voz desgarradora. Su seno se levantaba con tanta violencia, que Kerjean apercibía todos sus estremecimientos. Comprendía el dolor que la torturaba, sacudiéndola como las hojas del álamo por el huracán.

Ella lo había sacrificado todo á esa idea única, y rechazado multitud de adoradores que se agitaban á su alrededor como los amantes de una obra maestra, disputada con encarnizamiento.

Comprendía que su objeto se alejaba de ella á medida que se acercaba á él, á manera de esas catedrales construídas en una inmensa llanura y que parece retroceden cuando el viajero fatigado camina á la ciudad que ellas dominan.

El conde, conmovido por aquellas quejas desesperadas, embriagado por los perfumes que se escapaban de entre los pliegues del satin y los encajes, que se mezclaban idealizando aquellas formas flexibles y adorables; víctima del vértigo, rodeó á la judía con sus brazos y la atrajo hacia sí:

—Vamos,—dijo—sé razonable. Yo tambien te amo. Eres bella hasta el punto de volverme loco, y lo sería si permaneciese un momento más á tu lado. Tu belleza no es solamente lo que me atrae.

Está realzada por esa divina superioridad de la inteligencia tan rara y tan preciosa. ¡Dichoso el privilegiado que pase su vida al lado tuyo! Las horas tendrán alas y le proporcionarás toda clase de goces, porque parece que el amor se ha posado en tus labios para atraer los besos. Cualquiera que sea la esfera que hayas elegido, brillarás en ella con resplandor sin igual.

Pero existen leyes inflexibles á las que tengo que someterme forzosamente. Se libra en mi un combate cuya violencia no puedes ignorar. No es tu indignidad lo que me aleja, porque te juro que soy más indulgente para los estravios de los demás, de ese mundo de que hablas, más, sin duda de lo que él sería respecto á mí. ¡Habías de ser una duquesa y no aceptaría nada tuyo! El hombre se deshonra recibiendo los beneficios de un ser más débil que él. En cuanto á mi preferiría mejor labrar la tierra como un negro bajo el latigo de un vigilante; ser soldado sumiso bajo las órdenes de un sargento idiota, y desempeñar las más tristes funciones, ó hacerme saltar la tapa de los sesos, ántes que afrontar la opinión de mis iguales tras una cobardía semejante. ¡Ayer podía desafiar el sentimiento público; despues del escándalo de mi desastre, me veo obligado á obececerle!

Otro, pensaría de distinta manera tal vez; yo, esclavo de mi honor, ó de una preocupación, si tu quieres, inflexible, no me apartaré ni un punto de ella, aunque mi corazón se desgarre mortalmente á la idea de lo que pierdo.

Tenía á Sarah estrechamente abrazada.

Un sudor frio inundaba las sienes de la judía.

Desprendióse de sus brazos y replegose sobre si misma como una leona herida.

—Entonces; se trata de un adios eterno—dijo:

El no contestó.

—¡Pues bien, parte!—esclamó furiosa.—¡No somos de la misma sangre! ¡Bien me lo haces oir! Mi ceguedad estúpida terminó. Hubiera debido comprender lo que me esplicas. No lo olvidaré nunca. ¿Donde habia yo adquirido estas ideas de bondad y de grandeza de alma? ¿Por qué me he humillado ante tí? No me doy cuenta de ello.

Y golpeó el suelo con el pié en un acceso de cólera, faltando poco para romper un vaso de Sevres que fué á arrojar sobre el pavimento.

Detuvose de pronto, contenida por la mirada triste y severa del conde.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se abre concurso público para la presentación de proposiciones, ofreciendo terrenos con destino á la construcción de mataderos públicos de esta villa, con arreglo á las bases siguientes:

1.ª La extensión del terreno deberá ser por lo menos de 50000 metros cuadrados.

2.ª Ha de estar situado próximo á una de las estaciones del Mediodía, Norte é Delicias y no distante del ferrocarril de circulación.

3.ª Ha de tener abundantes aguas ó existir grandes facilidades para conducirlas.

4.ª No ha de ser tan accidentado que exija la realización de desmontes.

5.ª Los propietarios quedan en libertad para proponer el precio del terreno y forma de pago.

6.ª El Ayuntamiento aceptará la proposición que juzgue más conveniente á sus intereses ó las desechará todas si no reuniesen á su juicio las condiciones adecuadas al objeto.

El plazo para la presentación de proposiciones comenzará el día de hoy y terminará el día 25 del actual, siendo las horas útiles para la presentación de las proposiciones en el registro general de la secretaría del Ayuntamiento de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días no feriados.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 6 de mayo.—Parada: Segundo batallón de Zaragoza y segundo de Asturias.

Jefe de parada: Señor comandante del segundo Zapadores, D. Evaristo Liébana.

Imaginaria: Señor comandante del Ferrocarriles, D. José de Castro.

Guardia del Real Palacio: Segundo batallón de Zaragoza, 12.ª sección del 5.° Divisionario y 22 caballos de Montesa.

Jefe de día: Señor comandante del 5.° Divisionario, D. Mauricio Elorriaga.

Imaginaria: Señor comandante del 5.° de cuerpo de ejército, D. Román Zamora.

Visita de Hospital: León, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, primer capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día primero y segundo capitan del regimiento de sitio.

MONTE DE PIEDAD

Han ingresado en la Caja de Ahorros 317.615 pesetas, por 1.973 imposiciones, de las cuales son nuevas 236 y se han satisfecho en los días 6, 7 y 8, pesetas 313.210, á solicitud de 520 imponentes, 238 de ellos por saldo.

REUNIONES

En la Real Academia de Jurisprudencia continuará el día 9 la discusión de la Memoria del Sr. Suárez Inclán, sobre Reforma en el sistema tributario, y harán uso de la palabra los Sres. Seoane y Pozas y Langre.

VACUNACION

En el Instituto de vacunación calle Valverde, 30 y 32, se vacuna directamente de la ternera el martes 10, de dos á cuatro de la tarde «gratis» á todos los pobres de los distritos.

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Aproximación á Bismarck.—Un libro sobre el ex-canciller.—El príncipe heredero.

Berlin 8, 11'50 m.

Conforme anuncié en otro telegrama hace cuatro dias, existe realmente un movimiento de aproximación hácia Bismarck.

El emperador ha felicitado cordialmente al conde Herberto de Bismarck, que está actualmente en Viena, por su próximo casamiento con la condesa de Hoyos. El hecho ha causado gran emoción.

Ayer apareció el libro que anuncié titulado *La verdad sobre Bismarck*.

Está escrito en un tono demasiado agresivo. Supone que Bismarck no ha tenido mérito en su política; que ha hecho negocio en la transferencia de los ferrocarriles al Estado, y en conjunto resulta un opúsculo repugnante.

El príncipe imperial, que ha cumplido los diez años, ha entrado ya, como anuncié, en el ejército como subteniente del primer regimiento de la guardia.

En la *Gaceta oficial* de hoy se concede al príncipe imperial la gran cruz del Aguila Negra, la más alta que existe en Prusia.—*K.*

Procesados

Bruselas 8, 12'53 t.

El gobierno ha decidido procesar á varios jefes socialistas que en el último *meeting* amenazaron concluir con la burguesía por medio de la dinamita si el Parlamento no votaba el sufragio universal.—*R.*

Nuestros vinos en Francia.

Paris 8, 9'30 m.

El *Boletin* semanal de nuestra Cámara de Comercio en esta, que se publicará mañana, hácese eco de los rumores que han circulado sobre un acuerdo comercial transitorio entre España y Francia.

El periódico *La Liberté*, generalmente bien informado de nuestros asuntos, afirma que se han reanudado las negociaciones para un acuerdo transitorio, y el *Bulletin des Halles*, muy competente y muy bien informado también, amplia la noticia de *La Liberté*, y la corrobora en todos sus términos, diciendo á la vez que nunca han sido tan intimas y cordiales como ahora las relaciones entre el duque de Mandas y Mr. Ribot, y que en Madrid se habian celebrado conferencias interesantes y resueltamente favorables á un acuerdo transitorio, entre algunos personajes franceses y los señores duque de Tetuán y Cánovas del Castillo.

Nuestros vinos se ofrecen á los precios siguientes en los *entrepots*: tintos de Alicante, 14 ó 15 grados, buen color, á 36 francos sin casco; Vinaroz, 13 grados, á 30 francos, con casco. Vinos blancos: Huelva, 12 á 13 grados, 32 francos, sin casco; Sevilla, superior, de 36 á 38 francos. Las ventas son nominales, considerándose que los negociantes que podrian comprar tienen provisión para tres ó cuatro meses. Los vinos italianos de 14 grados, habiendo pagado la tarifa máxima, se ofrecen á 36 francos con casco.

De otros productos de España se cotizan: La caja de naranjas, de 22 á 32 francos; los limones, de 32 á 33 la caja; las fresas, de 2 á 3 francos la cestilla; los espárragos, de 17 á 18 fs. la docena de manojos; las judías verdes, de 100 á 120 fs. los cien kilos. En cuanto á los precios al por menor, la fresa se vende de 3 á 4 fs. la libra de quinientos gramos, y las judías verdes, tambien por libra, de 70 céntimos á 1'25.

Las impresiones sobre nuestra situación financiera han mejorado mucho en altos círculos bursátiles, y aun en las revistas especiales de ciertos periódicos que nos eran hostiles.—*R. Blasco.*

Descarrilamiento

Paris 8, 12'20 t.

El ferrocarril de la Mala de Indias ha descarrilado en Ailly-sur-Somme, llevando una velocidad de 80 kilómetros por hora.

Quedaron fuera de la via cinco coches y el furgón. Los viajeros solo sufrieron los efectos de una brusca sacudida.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Viático á los enfermos.-Función religiosa obrera.

Burgos 8, 11 m.

Se ha administrado el Viático, acompañado de solemne procesión, á los enfermos de la parroquia de San Gil. Ha asistido la música y escolta del regimiento Lealtad.

El Circulo Obrero celebra hoy una grandiosa función en el templo de los padres Jesuitas. Han comulgado todos los asociados.—*Asensio.*

Junta del censo.

Cáceres 8, 1'15 t.

Por falta de número de vocales de la Junta del censo no han podido quedar nombrados los interventores de las mesas para la elección de diputado el próximo dia 15.

Para mañana está convocada nuevamente la junta.—*El corresponsal.*

Fallecimiento.

Cáceres 8, 2 t.

Ha fallecido el doctor en farmacia don Alberto Martin Gil, fundador y ex director del periódico republicano federal *Cáceres*.

El sepelio del cadaver se verificará mañana.

La prensa y los amigos del finado proyectan una manifestación cariñosa.—*El corresponsal.*

Reunión importante.

Cartagena 8, 1'35 t.

En reunión numerosisima celebrada en el teatro Principal, se ha accordado pedir á los altos poderes del Estado la desaparición del penal de esta plaza, que lesiona profundamente los intereses morales y materiales de este pueblo.

Los acuerdos han sido unánimes y tomados por todas las clases sociales y representación de sociedades y de la prensa.

Una comisión ha visitado al alcalde para rogarle ponga en conocimiento del gobierno los deseos unánimes del pueblo de Cartagena. Así lo ha ofrecido, asociando su nombre al de los peticionarios.

Por la comision gestora, — *Martinez Rizo.*

La causa de Abril.

Granada 7, 11 n.

Se ha verificado la vista de la causa seguida á Francisco Abril por asesinato del marqués de Cavaselices.

Numeroso público ha acudido á la Audiencia desde las primeras horas de la mañana, produciendo un ligero tumulto al entrar en la sala.

Declara el procesado en consonancia con el sumario.

El ministerio público pide para Abril la pena de muerte. Califica los hechos de tentativa de robo, resultando asesinato, y aprecia varias agravantes, entre ellas la alevosía, abuso de superioridad y comisión del delito en el domicilio de la víctima.

La defensa pide catorce años, tratando de presentar el hecho como simple homicidio.

El abogado defensor sintióse repentinamente enfermo y pidió en forma la suspensión del juicio.

El presidente ordena el reconocimiento facultativo, y resultando de éste la existencia de la indisposición alegada, se aplaza la vista para el lunes.

Abril ha nombrado otro letrado defensor.—*El corresponsal.*

Dos noticias.

Manresa 8, 2'30 t.

El gremio de barberos ha publicado una hoja conteniendo el acuerdo que han tomado sobre la reglamentación de las horas de cierre de los establecimientos en los dias festivos.

Trátase este año de conmemorar con fausto y espléndidez la fiesta en recuerdo de la victoria del Bruch.—*Martrus.*

Noticias locales.

Murcia 7, 8'55 n.

Ha empezado á animarse el mercado de la hijuela (pelo de pescar) cuyo precio ordinario es de 25 pesetas libra.

La cosecha de este rico producto ha sido buena.

Mañana se elevará al gobierno la exposición de los productores de seda, oponiéndose al establecimiento de un impuesto á la exportación del capullo.—*Frutos.*

Fiestas.

Valencia 8, 12'40 t.

Ha terminado en la basilica la solemne función religiosa que costea la ciudad en honor de la Virgen de los Desamparados.

Han asistido las autoridades y numerosa comisión del Ayuntamiento.

Esta tarde se verificará la acostumbrada procesión general, á la que es fácil concurra el cardenal Monescillo.

De nueve á once de esta noche se repetirán las serenatas.

Valencia está animadisima—*Ferrando.*

Riña.

San Sebastian 8, 11 m.

Ayer tarde un capataz de las obras del ferrocarril, llamado Costa, empujó al obrero Manuel Diaz, haciéndole rodar por la trinchera del tunel que se construye en el barrio antiguo.

El Manuel se fracturó la clavícula del lado izquierdo. Ha sido curado en la Casa de Socorro y conducido despues al hospital.

El juzgado entiende en el asunto.—*El corresponsal.*

DE LA AGENCIA FABRA.

Roma 8.

Para esta tarde se espera la llegada de los señores Crispi y Zanardelli, que han sido llamados por orden del rey con objeto de consultarles sobre la resolución de la crisis.

Esta sigue en el mismo estado y se cree que continuará todavia bastante tiempo, pues, según se asegura, tanto el Sr. Zanardelli, como el Sr. Rudini, están resueltos á no aceptar el encargo de formar el nuevo ministerio.

Paris 8.

Nuevos despachos de la Argelia dicen que no son tan considerables los destrozos causados en el campo por la langosta como se creyó en un principio.

La plaga ha hecho bastantes daños en los campos de cereales, pero las viñas no han sufrido perjuicio alguno.

Varsovia 8.

Han ocurrido graves desórdenes en Ladz, donde los huelguistas, en número de 30000, atacaron á los judios, cometiendo todo género de excesos, hasta el punto de ser necesaria la intervención de la tropa para restablecer el orden, lo cual consiguió después de grandes esfuerzos.

Todavia se ignora si han ocurrido algunas desgracias personales.

Paris 8.

El estado de Very sigue siendo cada vez más grave. Los médicos han declarado que han perdido por completo toda esperanza, creyendo como muy próximo un funesto desenlace.

Paris 8.

El *Figaro* de hoy publica el relato de una conversación celebrada por uno de sus redactores con el obispo de Nancy.

Este declaró que no ha tratado nunca de hacer politica y que ha recomendado siempre al clero de su diócesis la obediencia y respeto al gobierno constituido, añadiendo que, esto no obstante, debe reivindicarse para los sacerdotes, como ciudadanos que son, el derecho que tienen para recomendar á los candidatos amigos de la religión.

Paris 8.

Continúa con actividad el proceso instruido contra los anarquistas. Este sigue muy adelantado, y es posible que en el mes actual pueda verse ante el tribunal.

EL PLEITO DE LOS CONSEJEROS DE ESTADO

Como fuimos los primeros en anticipar la noticia de la sentencia recaida en este asunto, promovido por el Sr. Martinez Campos, nos creemos en el deber de participar á nuestros lectores que, en efecto, se confirman los rumores de que ayer nos hicimos eco, contrarios á la pretensión del demandante, aun cuando el fallo todavia no se publicará en bastantes dias.

Ayer, por falta de tiempo, no pudimos dar una reseña del informe del señor fiscal del Consejo de Estado, Sr. Serrano Alcázar, y hoy lo hacemos para que puedan nuestros lectores formar acabada idea de este ruidoso pleito.

El discurso de este digno funcionario fué elocuentisimo, y ya que no de la forma, del fondo pueden juzgar nuestros lectores con lo que publicamos á continuación:

El fiscal estudió la cuestión en sus dos aspectos: histórico y legal. En el primero expuso la teoría de que para el fallo de un litigio es más curiosidad que necesidad traer la genealogía de las instituciones cuyos derechos se discuten, porque la semejanza que se halle entre el Consejo de Estado actual y todos los Consejos de los reyes ó de los gobiernos en las anteriores épocas no implica más idea que la de que en todos los tiempos se ha estimado necesaria la consulta con hombres de reconocida competencia en los árduos problemas del Estado. Pero sería un error suponer que la semejanza en el pensamiento generador de ciertas instituciones, ó la igualdad de nombre ó de facultades que pueda haber entre unas y otras, da á las últimas los derechos que tuvieron las primeras, si no hay disposición legal que lo consigne.

Entiende el Sr. Serrano Alcázar que al actual Consejo de Estado no puede considerársele como sucesor del que se estableció en la Constitución de 1812, porque la indole de aquel consistia en el ejercicio de un poder conservador dentro de un sistema constitucional que para las funciones parlamentarias establecia la Cámara única; y que tampoco puede considerársele como sucesor del Consejo creado por Fernando VII en 1825 y declarado en suspenso por la reina gobernadora en 1834, porque este cuerpo, nacido en dias azarosos y cuya organización en nada se parecia á lo que hoy existe y que apenas si tuvo efectividad en la vida práctica, fué declarado en suspenso y quedó después extinguido porque, habiéndose creado el Consejo Real de España é Indias y el Tribunal Supremo, que absorbian, el uno la parte administrativa, y el otro la parte judicial del Consejo de Castilla, y habiendo dispuesto el rey que hubiese un Consejo de gobierno durante la menor edad de D.ª Isabel II, el de 1825 resultó sin las funciones de los dos primeros é incompatible con el último.

El señor fiscal afirma que es más fácil y menos expuesto á errores traer precedentes, históricos ó legales, de los primeros tiempos de la monarquia española, que hallarlos claros en ese periodo confuso de los ensayos de nuestro sistema constitucional y de las postrimerias del absolutismo, en el que nos resulta obscuro y discutible en ciertos momentos hasta el valor legal de las funciones de la misma soberania.

Por todo ello, el fiscal entiende que la única historia propia del actual Consejo de Estado arranca en el año 1845, en que no se restableció ninguna institución antigua, sino que se creó, conforme á la organización de los poderes y á las necesidades de los tiempos, un *cuerpo supremo consultivo*, llamado así en la ley de autorización de 1.° de enero de dicho año, y denominado *Consejo Real* en la ley de 6 de julio siguiente; alto cuerpo consultivo que, sin variar en su esencia, tomó el nombre de *Consejo de Estado* en 1858, y que recibió su completa organización por la ley de 17 de agosto de 1860, que es por la que hoy se rige.

Cuestión legal: Viene siendo axiomático en España que los empleados que no tienen base de carrera anterior á 1845 no pueden disfrutar haber de cesantía. Así se resolvió terminantemente. Ley de presupuestos de 23 de mayo de 1845:

«Art. 3.° Desde la publicacion de la presente ley, ningun empleado de nueva entrada tendrá derecho al goce de sueldo por cesantía.»

Quedaron incluidos en esta disposición hasta los ministros de la Corona, y en los 47 años transcurridos hasta el presente, jamás se ha intentado por ningun funcionario de ninguna categoría reclamar aquel derecho que antes habia, suponiendo sin eficacia un precepto que estaba y está fuera de duda. Para que los ministros, por consideraciones de grave fundamento, volvieran á disfrutar haber como cesantes, hubo que hacer una ley especial, la de 22 de abril de 1856, que dispone lo siguiente:

«Art. 1.° El cargo de ministro de la corona es el empleo público de más importancia en el gobierno de la nación.

Art. 2.° Tendrán derecho á cesantía los ex ministros que hubiesen desempeñado su cargo por tiempo de dos años en una ó más veces, ó que cuenten quince años de servicio al Estado con nombramiento real ó de las Córtes, ó hayan ejercido el cargo de senadores ó diputados en tres elecciones generales.

Esta disposición comprende no solo á los que en lo sucesivo sean consejeros de la corona, sino también á los que hayan sido desde que se declararon extinguidas las cesantías de todos los empleados públicos.»

El Sr. D. Miguel Martinez Campos ha desenterrado un texto, citando una regla de la ley de Presupuestos de 1835 que acordaba la cesantía de 30000 rs. para los secretarios del despacho y para los ex consejeros de aquella época, y pretendiendo que los consejeros de Estado *no son empleados públicos*, sostiene que apesar de la ley del 45, se debe considerar vigente la antigua regla y se les debe reconocer haber como cesantes, si bien confesando que aquella regla que él quiere hacer valer habia estado en cierto modo olvidada.

El fiscal demostró de una manera cumplida el sentido de las leyes, cuya mera enunciación y mas aún su referencia textual convencen desde luego de la sinrazon de la demanda.

Hacemos caso omiso de varios puntos accesorios tratados en la vista, en los que tambien quedaron refutados por el fiscal cuantos argumentos habia expuesto el Sr. Martinez Campos en defensa de su solicitud.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

El aplaudido primer actor cómico don Vicente García Valero se encuentra á disposición de las empresas de provincias, ya que por causas atendibles no ha podido admitir las ventajosas condiciones que le han propuesto algunas empresas de Madrid. Este distinguido actor volverá á trabajar el invieno próximo en el teatro de Eslava.

—La empresa del teatro del Tívoli ha contratado para la próxima temporada de verano á la tiple doña Augusta Salvini.

—El teatro Eslava cerrará mañana lúnes dignamente su brillante campaña en esta temporada.

En dicho dia se verificará una escogida función, que se anuncia á beneficio del simpático empresario D. Nicolás Noriega, pero que será en provecho de los pobres, puesto que el Sr. Noriega dedica los productos íntegros á los Asilos de la Noche, al de Huérfanos del Corazón de Jesús y á la casa de socorro del distrito.

En la función tomará parte el joven concertista de doce años Laureano Ternini, pintará un cuadro al óleo en cinco minutos el Sr. Castilla y cantará malagueñas la señorita Montes.

—Mañana lúnes, á las cinco y cuarto de la tarde, se verificará en Jai-Alai un gran partido de pelota á cesta, entre los afamados jugadores Luis Araquistain y Casto Suinaga (Machin), contra Salvapor Barriola, Isidro Brau y Juan Rincón (Navarrete.)

—Ha salido para Talavera de la Reinr la excelente compañía cómico-dramática que, bajo la dirección de D. Joaquín Núñez, acaba de obtener un éxito extraordinario en el teatro Principal de Segovia.

—Mañana volverá á cantarse en el teatro del Príncipe Alfonso la ópera de gran espectáculo de Meyerbeer *L'Africana*, tomando parte el tenor Bertrán y la señora Bassi.

Hoy ha llegado á esta corte la aplaudida *mezzo soprano* señorita Mata, que en breve debutará con la preciosa ópera de Bizet *Carmen*, cuyo decorado, vestuario, atrezzo y demás accesorios están ya terminados.

El activo empresario del coliseo de Recoletos está dando pruebas de una gran actividad para dar variedad á los espectáculos, y ya tiene preparada la ópera *Roberto*, que será presentada al público con gran aparato.

Nuestros lectores recordarán el Asilo de Recogidas, fundado en la calle de Atocha, núm. 74, por la vizcondesa de Jorbalán. Pues el asilo, ya derribado y convertido en solar, lo vende la Hacienda el 20 del actual como bienes nacionales.

Mañana es el último dia para el pago de las cargas de justicia.

Ha ingresado en la cárcel de Cartagena el ex-sargento del regimiento de España, Salvador Igarra, condenado á prisión correccional por el consejo de guerra, por atropello de un centinela.

Entre los afamados maestros Sres. Guillén y Rodriguez se proyecta un partido de carambolas decisivo de la lucha entablada entre ambos.

Sabido es que de los dos partidos jugados han ganado uno cada cual de los dos jugadores citados y en vista de esto, amigos de uno y otro, así como los *amateurs* del noble juego, trabajan para organizar una sesión empeñada por ambas partes.

El Sr. Guillén ha propuesto las condiciones del partido á dos amigos del señor Rodriguez, que tendrá el carácter de *decisivo* entre ambos contendientes.

Las condiciones son: á mil carambolas en tres secciones, y jugarse de quince á cincuenta mil pesetas.

Se espera la contestación del Sr. Rodríguez; en el caso de que acepte el reto, se procederá inmediatamente á los preparativos del partido, que tanto por las condiciones del mismo, como por ser el que resolverá definitivamente la supremacía de un maestro sobre el otro, promete revestir excepcional interés.

UNA CONFERENCIA.

Anoche ante concurrencia numerosa dió el Sr. Labra en el círculo Centralista una conferencia sobre los motivos y probables resultados del viaje que aquel eminente orador acaba de hacer á las provincias de Levante. Dijo que lo habia hecho por compromiso y orden del directorio centralista á que pertenece, todos cuyos individuos tenian el propósito de realizar expediciones análogas.

Las dos conclusiones salientes de su conferencia fueron:

1.° La necesidad de que los partidos reconozcan un fin educativo cooperando en su esfera particular á la solución de los problemas pedagógico y obrero como hizo el partido liberal en 1834; y 2.° que es indispensable fiar en la opinión y recabar su apoyo con una vigorosa propaganda, una gran disciplina y una ejemplar educación política.

Excusado es decir que el orador fué constantemente obsequiado con aplausos y demostraciones de adhesión y entusiasmo. Su discurso revistió el carácter de un severo acto político.

En la calle de Segovia se efectuó una animadísima fiesta con motivo de celebrarse el bautizo de una hija del conocido industrial D. Antonio Mercadas.

El edificio en que se efectuó dicha fiesta estaba primorosamente adornado en su parte interior.

Al banquete asistieron 300 invitados.

La orquesta de bandurrias y guitarras del Sr. Mas, amenizó el acto.

El baile duró hasta las primeras horas de esta madrugada.

La animación fué extraordinaria.

A las tres de esta tarde se reunieron en uno de los edificios del Monte de Piedad los consejeros del mismo á fin de tratar de la elección del director gerente del referido establecimiento, por vacante de D. Braulio Anton Ramirez.

Parece que los congregados acordaron proponer una terna para elevarla á la aprobación del ministro de la Gobernación, en que constan los nombres de las personas que la forman. Nos abstenemos de citarlas.

Mañana continuará en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre aumento de las tarifas de ferrocarriles.

Aunque el debate de este proyecto se inició ya sin interés alguno y sigue en iguales condiciones, es probable que dure aun dos ó tres dias, porque el Sr. Oliva tiene presentada una enmienda al art. 3.°, que es el que queda por discutir, y hay pedidos contra el mismo tres turnos que consumirán los Sres. Vallarino, Parga y Torre Villanueva ó marqués de Hazas.

Y además el Sr. Cuesta y Santiago ha presentado dos artículos adicionales.

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado esta tarde en el Palacio de la Presidencia ha durado algo más de dos horas, y no ha tenido interés, bajo el punto de vista político.

La Audiencia de Calatayud condenó á muerte á Sotero San Anselmo por asesinato de un guarda jurado de Novallas.

El expediente de indulto se vió dos veces en Consejo, sin recaer acuerdo favorable.

El reo iba á entrar mañana en capilla en Tarazona, y los representantes de Aragón venían practicando las gestiones más vivas para evitar á aquel vecindario el tristísimo espectáculo del patíbulo.

Hoy ha vuelto el gobierno á examinar el expediente, y después de apreciar cuantas circunstancias concurrieron en la comisión del delito y los informes dados por las corporaciones competentes, prevaleció el criterio de clemencia, acordándose aconsejar á S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa.

El mismo Sr. Cánovas del Castillo salió del salón donde se hallaban reunidos los ministros á comunicar la grata nueva á los señores marqués de Casa Jimenez, conde de la Viñaza, Castellanos, Ripollés, marqués de Goicoerrotea, Ballestero y algunos otros representantes de Aragón que esperaban en la Presidencia el resultado del Consejo con acentuada ansiedad.

En seguida trasmitieron á Calatayud y Tarazona la noticia de haberse acordado el indulto.

S. M. la reina había mostrado vehemente deseo al gobierno de solemnizar el día del cumpleaños de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII con un acto de clemencia en favor del cadete Rodriguez, condenado á 18 años de presidio por los tribunales militares.

Los ministros deliberaron sobre el asunto con el propósito de secundar los nobilísimos sentimientos de la reina y acordaron que el ministro de la Guerra, llamando á su vista el expediente, proponga el indulto ó la conmutación de pena que proceda.

Sobre la base de los trabajos legislativos estudiaron los ministros los presupuestos de gastos é ingresos, y cambiaron impresiones en el sentido de asegurar la nivelación.

Otro asunto del consejo fué la compleja cuestión de los astilleros de Bilbao.

El general Beranger dió cuenta de haberse nombrado la ponencia encargada de proponer las bases para la incautación de la factoría naval y para la regularización de los trabajos que han de reanudarse en plazo breve, respetando la actual organización de los talleres, la dirección técnica y hasta la contabilidad.

El gobierno ha menester que informe el Consejo de Estado para resolver en definitiva, y se muestra conforme con el parecer del Consejo superior de la Marina, en previsión de que ambos cuerpos consultivos se hallen en perfecto acuerdo.

Parece que Mr. Palmer ha escrito una carta al ministro de Marina, haciendo constar sus derechos sobre los astilleros del Nervión y protestando contra las iniciativas que, sin su acuerdo, ha tenido en aquella factoría el Sr. Martinez Rivas.

Se dice que Mr. Palmer habia formulado ó indicado algunas proposiciones para terminar los tres cruceros.

El citado constructor inglés se hallaba en Biarritz, y mañana debe llegar á Madrid con el propósito de hacer valer sus derechos contra el Sr. Martinez Rivas.

El consejo aprobó seis presupuestos de carreteras de las provincias de Huesca, Sevilla, Pontevedra y Zaragoza.

Asistió el Sr. Concha Castañeda, casi restablecido de su enfermedad.

***

El reo de Tarazona, cuyo indulto acaba de acordarse, fué condenado á muerte por el delito de asesinato y procesado por el de atentado contra la autoridad.

La última reforma del Código, inspirada en el pensamiento de suavizar las penas é impedir la acumulación de las mismas cuando el reo era acusado de dos ó más delitos, lejos de favorecer, perjudicaba al reo de Tarazona, y el caso aludido venía á plantear una cuestión que han debatido mucho cuantos se consagran á la ciencia penal.

Con arreglo á lo que disponía anteriormente el Código, este reo habría sido condenado á cadena perpetua y á seis años de prisión correccional por el atentado. Hecha la modificación que hoy rige sobre unificación de las penas, resultaba que lo que ha favorecido á tantos, á este reo venía á costarle la vida.

Sin duda esta razón de equidad se ha tenido presente para concederle el indulto.

RECEPCION ACADEMICA.

En el salón de Actos de la histórica, casa de los Lujanes, ha tenido hoy efecto la pública y solemne recepción como individuo numerario de la real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, del Sr. D. Javier de los Arcos y Miranda, ingeniero militar y ex director general de Comunicaciones, para cuya plaza fué elegido el 10 de dicimiembre de 1890, en la vacante producida por defunción de don Simón Archilla y Espejo.

Presidía el acto el presidente de la corporación, señor duque de la Victoria, que tenía á su derecha á los Sres. Graells y Bosch, ésta con la banda roja de Cristo de Portugal al pecho y á su izquierda los Sres. Saavedra y secretario perpetuo general, Sr. Merino.

Abierta la sesión é introducido en el salón el Sr. Los Arscos, que vestía de frac, cruzando su pecho la banda de Isabel la Católica y ostentando la llave dorada de gentil hombre de S. M., dió comienzo el académico recipiendario á la lectura de su interesante discurso, relativo á «Las ciencias aplicadas al arte de la guerra.»

Comienza el Sr. Los Arcos con las frases de agradecimiento acostumbradas por su elección; dedica un sentido y justo elogio á su antecesor Sr. Archilla, sabio catedrático que fué de Cálculo transcendental de la Universidad de Barcelona y de esta corte, y entra en la materia de su eruditísimo discurso, sentando como base el conocido aforismo: *Si vis pacem, para bellum.*

Manifiesta que en todas partes y en todos tiempos se han concebido hermosos proyectos para abolir la guerra; dice que todos los gobiernos y aun todas las naciones son paridarios de este don venturoso; pero, añade, todos están bien convencidos de que *Pax perpetua* es lema más apropiado para coronar la puerta de un cementerio que para servir de enseña á las naciones.

Ocúpase despues, con gran conocimiento del asunto, de los múltiples y variados medios de toda especie que entraron como factores en las guerras últimas, manifestando que, como decía el mariscal Saint-Cir, hay en el saber militar *oficio, ciencia y arte.*

Existe un elemento especial, añade, que debemos á la química, pero que la física estudia en sus efectos, que ha producido trastornos profundisimos en el arte de la guerra, la *pólvora*, y se extiende en razonadas consideraciones acerca de ella y de sus congéneres el algodón-pólvora, la nitroglicerina, dinamita, saxofractina, gelatinas explosivas, la serie de los picratos antiguos, de que se deriva la moderna melenita y la pólvora sin humo, cuya adopción ha de producir notables transformaciones en la guerra.

Como forzosa consecuencia de esto, reseña y analiza las armas y los proyectiles de todas las épocas, la alzada y resistencia de las fábricas distintas de defensa y los efectos é influencia de las minas de ataque para producir brechas y voladuras en las plazas de guerra; no olvidándose tampoco de las nuevas máquinas infernales marítimas modernas, los torpedos, ni de las máscaras, escudos, corazas y blindajes.

No olvida tampoco el Sr. Los Arcos la aplicación del vapor á la navegación; los caminos de hierro, los telégrafos ópticos, el empleo asombroso de la electricidad, tanto para la rapidez de las noticias, cuanto para el disparo de máquinas de guerra y minas; habla de los dinamos y del modo de producir la luz artificial, de las bombas de Nathaniel Holmes, las luces de Drumond y las luces eléctricas; de la telefonía, fonografía, micrografía, cronografía; mareómetros y mareógrafos; giróscopos-brújulas y telémetros.

Trata de la arconáutica y la fotografía, recordando con motivo de la primera la valentía con que, queriendo honrar S. M. la reina regente el material aéreo de ingenieros, se lanzó á los aires en en las recientes experiencias de la Casa de Campo, fiada en el saber y la lealtad acrisolada de nuestros ingenieros militares.

Ni olvida, tampoco, los *cañones-anteojos*, la extrategia, la geografía, la geodesia, la topografía, la antropología y la metafísica de la guerra; trayendo á cuento, con tal motivo, reseñas, experiencias, dichos y anécdotas notables relativas al arte de la guerra.

En el último capítulo de su discurso deduce el Sr. Los Arcos que las guerras son, por ahora, inevitables, puesto que el hombre de los tiempos bíblicos ha vivido siempre sujeto á grandes miserias, y termina diciendo que se dejen de utopias los que en ellas sueñan, y vivamos prevenidos, y que la aplicación y las virtudes de los habitantes de una nación son garantías para un éxito feliz. *(Aplausos.)*

El discurso de contestación del señor Bosch fué breve, pero de mucho interés, siendo tambien muy aplaudido.

Acto seguido se le puso al cuello al señor Los Arcos la medalla número 29, y se levantó la sesión.—*Otazo.*

El Liberal nos atribuye la siguiente frase: «El ministro *pulverizó* los argumentos del Sr. Vallés y Ribot etc.»

No es exacto.

No digimos tal cosa. El Sr. Vallés y Ribot fué quien nos atribuyó la palabra *pulverizar* que, después de todo, de haber sido escrita, hubiera resultado profética porque el ministro, en su discurso de ayer, tuvo de su parte la ley y la razón.

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar la colocación de la piedra base del primer pilar del edificio que la Asociación para la enseñanza de la mujer construye en la calle de S. Mateo Asistirán al acto el alcalde presidente del ayuntamiento y representaciones de centros y sociedades.

En la calle del Molino de Viento, 44, 2.°, se cometió esta madrugada un robo consistente en 70 pesetas y algunas alhajas.

LA CUARTA CORRIDA DE ABONO.

Esta tarde, á los cuatro y media, se ha verificado bajo la presidencia de D. Manuel Novella, lidiándose seis toros con divisa blanca y azul de la ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, cuyas reses proceden de la antigua del duque de San Lorenzo.

Los matadores encargados de su lidia eran Lagartijo, que vestía azul con oro, y Espartero, de verde y oro.

El primer toro sufrió ocho puyazos, dió tres caidas y mató dos caballos. Juan y Antolin le pusieron tres pares; á la salida del par, perdió tierra ésto y cayó delante de la res, que le empuntó y recogió hasta tres veces, salvándose de la muerte por milagro.

El sitio donde la cogida ocurrió, privó á todos de llegar con gran eficacia; sin embargo entraron el Morenito, Espartero y Valencia. El diestro sufrió una cornada de alguna consideracion en el vientre.

Rafael, con gran cautela, lo pasó, ayudado eficazmente por Espartero, 13 veces y le dió un sablazo; un pinchazo despues de otros cinco; otro sablazo sin preparación y una baja por último; Pepin cometió la torpeza de acachetarle estando ya los cabestros en el redondel.

Al segundo le agujerearon la piel siete veces. Julian y Morenito le dejaron dos pares y dos medios; y Manuel, después de una faena laboriosa, pero siempre en la cabeza, lo mató de tres pinchazos, tres medias estocadas y una algo ida, saliendo embrocado. Dió después dos pinchazos.

El tercero aguantó ocho varas, dió cuatro caidas y mató tres caballos. Manene y Ostión le pusieron dos pares y medio; y Lagartijo, después de 17 pases de muleta, lo mató de una buena á paso de banderillas.

Cambiada la tanda de picadores, salieron Trigo y Crespo, que pusieron al cuarto seis varas, sufriendo dos caidas; Valencia y Malaver le dejaron tres pares, y Manuel, después de 39 pases, le dió tres pinchazos en lo alto y una buena estocada.

Salió el quinto, buen mozo, y cuando comenzaba la suerte de varas, dejamos la plaza.

El sexto salió al redondel cuando abandonamos la plaza.

La corrida se puede calificar como regular.

El ganado muy bien presentado: el primer toro fué bueno en varas y banderillas y muy consentido por coger á la muerte, el segundo blando en varas y muy difícil para estoquear; el tercero bueno en varas y no peor en lo demás; el cuarto fué regular en varas, pronto en banderillas y manso á la muerte.

En varas quedó mejor Agujetas en la primera tanda; en la segunda, Trigo.

Banderilleando, Manene, Morenti y Valencia.

En la brega, sobre todos, Valencia y Juan Molina.

Lagartijo, en su primero, muy desconfiado y sin tener terrenos para pasar ni herir; algo puede disculparle la condición del toro; pero el conjunto de la faena fué deplorable; bien en el tercero.

Espartero con mucha desgracia en el segundo, por más de que hizo cuanto es humanamente dable para matarlo; en el cuarto pasó regular y pinchó bien.

La entrada, regular.

La tarde, regular hasta el quinto, en que empezó á llover.

La presidencia, bien, especialmente multando á Pepin.

***

S. A. la infanta doña Isabel ha concurrido al espectáculo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 8.435 pesetas, por 7 imposiciones al 6 por 100 y 32 al 5 por 100, y se han devuelto 3.287 pesetas, á petición de 7 imponentes.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna diariamente de 2 á 5.

La Comp.ª de Maderas. Madrid (Argumosa 14. T. 689), Bilbao. Santander, Gijón.

Dr. Balaguer. Vacuna diaria de ternera, de 2 á 5. Lavado previo. Regálase lanceta nueva á cada individuo. Hileras, 10.

Ha llegado á esta corte de regreso del extrajero, D. Vicente Ruiz, inventor de los sombreros, corbatas, abanicos bastones acústicos de tan escelentes resultados para los sordos. El Sr. Ruiz, incansable en sus estudios sobre la sordera, ha inventado un nuevo aparatito imperceptible, *regenerador* para curar con gran rapidez sin operar ni molestia alguna, las sorderas producidas por catarros ó por debilidad del nérvio acústico. El Sr. Ruiz se hospeda en el nuevo hotel Bristol. Arenal, 1, pral., donde permanecerá hasta el 18 del corriente.

SECCION AMENA

NOTA SATIRICA DEL DIA

Nuestros progresos en Marruecos están previstos: cada paso un éxito.

CHARADA

—¿Cómo está el *primera-dos*?
—*Tercia cuatro quinta-cuarta*
le dá mejor, de él ni *todo*
se diria una palabra.

Solución á la anterior: CANTO.

JEROGLÍFICO

MINISTRO GRACIA Y JUSTICIA

Solución al anterior: PEPITA.

AVISOS ÚTILES

En los paises cálidos y meridionales como es el nuestro, médicos y enfermos visto que ni el subnitrato de bismuto y las cremas extranjeras, la oresta, los cocimientos blancos, la ipecacuana y el terrible opio no conseguian hacer desaparecer las diarreas y disenterias y otras afecciones insoportables del tubo digestivo, emplearon los salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Perez, con santos resultados, según expresión de muchos de ellos.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 9

ESPAÑOL.—9.—F. 169 de abono.—T. 1.° impar (Moda).—El dia memorable.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1[2—F. 20 de ab.—Turno par.—L'Africana.

PRINCESA.—8 1[2.—(Beneficio de los pobres de la parroquia de San Ginés.)—Pelaez.—El guardian de la casa.

ZARZUELA.—8 3[4.—La Mascota.

LARA.—8 1[2.—T. 3.° par.—Las recomendaciones.—La mujer de papá.—(Segundo acto de la misma.)—El rey de los animales.

ESLAVA.—8 1[2.—(Beneficio del Sr. Noriega.)—De Herodes á Pilatos y con ertista Forsini.—La madre del cordero y Pelos y pelitos.—Los vecinos del 2.° y duo de Jugar con fuego.—La salamanquina y malagueñas del maestro Caballero.

APOLO.—8 1[2—Los aparecidos.—¡Al agua patos!—La raposa.——El monaguillo.

ROMEA.—8 3[4.—La diva.—Un par de lilas.—¡Como está la sociedad!—Il comicci tronati.—(Baile al final de cada acto.)

CIRCO DE PARISH.—8 3[4.—Programa de los más variados y notables.—El rey de los funámbulo Caicedo.—La valiente cazadora de cocodrilos miss Paula.—La simpática artista española señorita Amoros y otras notabilidades. Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—8 3[4.—Gran función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos por los principales artistas de la compañía, tomando parte Mr. Thompson con sus cinco elefantes amaestrados. Entrada general 50 cénts.

FIESTA ALEGRE.—5 y 1[4.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.

SALON FANTASTICO (Mayor, 53). — Espectáculos desconocidos.—Entrada una peseta.

TEATRO GUINOL (plaza de Ramales, frente á la de Oriente.)—Grandes funciones todos los dias, desde las cinco de la tarde.

Ministerio de Cultura

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA

EN LOS INMENSOS ALMACENES DE

18 - MONTERA - 18 (esquina á la calle de la Aduana, Madrid.)

LA ISLA DE CUBA

18 - MONTERA - 18 (esquina á la calle de la Aduana, Madrid.)

UNICOS ALMACENES EN ESPAÑA MONTADOS AL ESTILO DE PARÍS

ESTOS ALMACENES DEBEN SER VISITADOS POR TODAS LAS PERSONAS COMO UNA DE LAS CURIOSIDADES DE MADRID

REMESAS Á PROVINCIAS

PIDANSE MUESTRAS Y CATALOGOS AL PROPIETARIO

DON EDUARDO GARCÍA INOZAL

LOS GÉNEROS QUE NO AGRADEN SE CAMBIAN, NO PASANDO DE VEINTICUATRO HORAS

Esta gran casa es siempre la atracción y la preferida de todas las personas de buen gusto que quieren obtener resultados prácticos, al hacer sus compras, en beneficio de sus intereses. Teniendo existencias tan importantes en cantidad y por valor de 10 millones, hemos resuelto el único problema verdad para ofrecer al comprador grandes ventajas, precios de ocasión y siempre fijos.

Por nuestro sistema serio vendemos más barato que nadie, sin necesidad de recurrir á reclamos de REALIZACIONES, LIQUIDACIONES, etc., que en la mayoría de los casos no suelen ser verdad. La razón verdadera de nuestra afirmación consiste en que nuestros beneficios los constituyen los descuentos que obtenemos en las grandes cantidades que compramos, y en que conociendo la inmensa subida que habían de sufrir las mercancías extranjeras pagando los nuevos derechos de aduanas, hicimos nuestras compras anticipadamente, por cuya razón hemos pagado las antiguas tarifas, y no hay, por consiguiente, alteración alguna en los precios.

ARTICULOS DE GRAN OCASION

POR 30 PESETAS un precioso vestido d foulard, de todo seda, con bonitos dibujos á elegir, damos 20 varas

POR 6 PESETAS levitas de paños lisos, para señora, hechura de sastre, con hombreras y talle largo.

¡¡Excepcional!! POR 6'50 PESETAS un vestido de buenas lanas lisas, listadas ó cuadros en todos los colores, doble ancho, damos 10 varas.

POR 50 PESETAS un vestido de gró negro, seda cocida, tinte garantido, damos 20 varas.

POR 15 PESETAS un traje de cachemir ó armure negro, pura lana, con 10 varas, doble ancho.

POR 10 PESETAS elegantes batas hechas, bien adornadas, de vichy francés, dibujos preciosos.

POR 12 PESETAS una bonita mantilla cuadrada, de blonda; imitación.

POR 3 PESETAS faldas hechas, de bonitos percales franceses, con preciosos volantes y mucho vuelo.

POR 6 PESETAS blusas de vestir para señoras, y elegantes matinés para casa

POR 6 PESETAS un vestido de bonitos percales franceses, garantizamos los colores, damos 16 varas.

POR 12 PESETAS un corte de vestido de ricos satenes, dibujos elegantes, que imitan en un todo á la seda.

POR 25 PESETAS visitas de seda con encaje para gran vestir.

POR 15 PESETAS elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París, formas nuevas.

POR 5 PESETAS antucas y sombrillas de seda, con elegantes puños y formas.

POR 4 PESETAS una chaqueta jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

POR 5 PESETAS media docena de pañuelos de seda con bonitos colores.

POR 2 PESETAS un rico sobrecorsé de hilo Escocia para señoras.

¡¡Fijarse bien!! POR 30 PESETAS trajes hechos para caballero en doce horas á la medida, corte elegante, y telas y forros de primera.

POR 40 PESETAS pardesús para caballero: de géneros ingleses, forros de seda.

POR 2 PESETAS camisas de color para caballeros, y por 5 pesetas, blancas, con vistas de hilo superior y corte irreprochable.

POR 50 CÉNTIMOS sombreros de paja para el campo, hombres, señoras y niños.

POR 5 PESETAS trajes para niños, á la marinera, listados ó lisos, para todas la edades.

POR 6 PESETAS americanas de alpaca para hombre.

POR 6 PESETAS sombreritos y capotas para acortar, modelos de París.

POR 3 PESETAS un faldón de cristianar, con bordados.

POR 10 PESETAS una capa de cristianar, de cachemir blanco, con buenos bordados.

POR 200 PESETAS equipos y ajuares para novias, compuestos de 64 piezas, de buenas telas y buen gusto.

POR 3 PESETAS camisas de señora, de buen madapolán y bien adornadas.

POR 2 PESETAS enaguas de percal francés, hechura lisa, y con bordados, 3 pesetas.

POR 5 PESETAS cortinones blancos para sala y gabinete.

POR 10 PESETAS cortinas elegantes de yute, con cenefas para gabinetes. Tenemos un surtido colosal en tapices, hasta 100 pesetas.

POR 3 PESETAS sábanas hechas de una sola pieza, con jareton, tres varas largo por dos de ancho; por medias docenas 17 ptas.

POR 3 PESETAS tapetes de mesa, con cenefas y flecos; 7 y 1¼ en cuadro.

POR 1 PESETA alfombritas para los piés de la cama.

POR 3'50 PESETAS una colcha con 9 varas de cretonas francesas.

POR 5 PESETAS media docena toallas grandes, con iniciales bordadas en colores.

POR 3 PESETAS corsés de talle largo, con buenas ballenas y telas fuertes.

POR 7 PESETAS una pieza lienzo hilo, de los Estados-Unidos, con 24 varas para sábanas y camisas.

POR 3 PESETAS una docena pañuelos de gran fantasía en colores y con jareton á vainica.

POR 2 PESETAS media docena medias largas, en colores, lisas.

POR 3 PESETAS seis camisetas finas, interiores, y por 2'75 tres pares de calzoncillos.

POR 2 PESETAS media docena de calcetines crudos ó listados.

POR 2 PESETAS un juego visillos blancos ó con cenefas de color.

POR 20 PESETAS una pelerina larga de paño Sedán para entretiempo y de gran vestir.

POR 4 PESETAS medias de seda torzal, en todos los colores, incluso negro.

POR 15 PESETAS Ultima creación. Preciosos trajes de fantasía en cotte de cheval, armures, cheviots y vicuñas.

Sin ejemplo POR 1 PESETA un par de guantes de cabritilla y piel de Suecia, para señora.

POR 2'50 PESETAS tres buenas y bonitas corbatas de seda para caballero.

POR 4'50 PESETAS un buen corte de cutí superior para colchón de cama camera.

POR 1 PESETA yutes de muy rica calidad para muebles y cortinajes, todos los colores conocidos,

POR 3'50 PESETAS una mantelería granité de hilo austriaco, para seis cubiertos.

POR 9 PESETAS un corte de vestido de batistas finísimas y lo más delicado en dibujos que la moda ha creado.

En vestidos hechos, visitas, manteletas, pelerinas, levitas, impermeables, sombreros, sederías, lanerías, mantillas, encajes, tapicerías, cortinajes, equipos para novias, canastillas, artículos de punto, sastrería, sombrillas, abanicos, guantes, etc., etc., tenemos verdaderas preciosidades.—TODO FRESCO, TODO NUEVO Y TODO DE ULTIMA MODA.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO

DECORADO DE HABITACIONES

SIN COMPETENCIA POSIBLE

M. LISSARRAGA

ALMACENES Y TALLERES DE EBANISTERÍA Y TAPICERIA

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

GUARDA-MUEBLES

Se reciben muebles y toda clase de objetos para su conservación y custodia; precio módico; garantías cuantas se exijan.

Á LOS REPRESENTANTES DE FÁBRICAS y casas extranjeras les conviene esta casa para depositar los géneros que algunas veces tienen que retirar de las estaciones y no pueden por no tener local que reuna las condiciones necesarias.

LA AMUEBLADORA, Mayor. 117.

†

SEXTOS ANIVERSARIOS

EL SEÑOR

DON ISIDORO ARRIBAS CARRETERO

Y SU ESPOSA LA SEÑORA

DOÑA JUANA DE LA CANTERA DE ARRIBAS

fallecieron respectivamente

EL 9 DE MAYO Y 12 DE ABRIL DE 1886

R. I. P.

Su familia ruega á los amigos los encomienden á Dios.

EAU DE SUEZ

Vacuna de la Boca.

EMBLANQUECE los DIENTES, ENTONA LAS ENCÍAS, PURIFICA LA BOCA.

El solo Dentífrico que suprime el dolor de Muelas.

Se encuentra en todas las Farmacias, Perfumerías, etc.

Se envía el folleto explicativo á quien lo pida al Dr. SUEZ, 9, Rue de Prony, París.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LORENZO URSO Y CHECA

Abogado del Colegio de Madrid

ha fallecido el día 9 de mayo de 1891, á las once de la noche, á los 60 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada hija la señorita doña Elvira Urso y Llorente; hermana política doña Josefa Llorente; primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA INÉS GIRÓN Y ARAGÓN

MARQUESA DE LOS ULAGARES

falleció el día 9 de abril de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 9 del corriente en la parroquia de Santa María, y á las diez la de *Requiem* en la iglesias de los Irlandeses, calle del Humilladero, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S. se ha dignado conceder 100 días de indulgencia; y los Excmos. é Ilmos. señores obispos de Madrid-Alcalá y Murcia, otros 40, por cada acto piadoso que se aplique en sufragio del alma de dicha señora.

†

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA GARCÍA DE GARCÍA

falleció el día 9 de mayo de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de San Martín é iglesia de la Encarnación, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hija doña Antonia García, hijo político D. José González Pintado y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

BREACK

Se vende uno muy bueno, capaz para diez personas. Razon, Orfila, 7, portería.

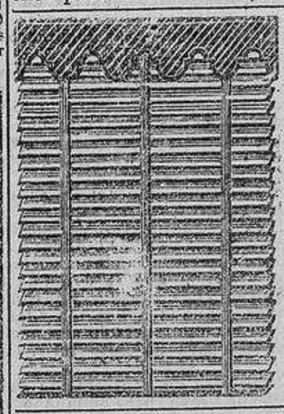

FÁBRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE V. SANCHEZ. *Privilegio en las de cadena de hierro.*

Esta casa, la más antigua y acreditada, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela haber recibido un surtido inmenso de persianas tejidas, á 2 pesetas metro cuadrado, para la próxima estación, así como puede ofrecer en la confección de toda clase de persianas de cortina prontitud, esmero y economía, como ha demostrado en años anteriores.

5 - RELATORES - 5

EL LIBRO

Las enfermedades contraídas por los Placeres de la Venus, con sus modernos procedimientos de curación, se vende en librerías de Madrid á 3'50 ptas. A provincias va bajo sobre por 4 ptas. enviando libranza ó sellos al autor, Dr. E. Suárez, FUENCARRAL, 90.

MADAME NOTTIN

ROBES, MANTEAUX, MODES

29, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, entresuelo.

PONEMOS PECHERA, PUÑOS Y CUELLO

á las camisas y llevamos 10 rs.; cuellos y puños, 6 rs.; cuello solo 3.—Facilitamos muestras de las Holandas, hilo que adaptamos en toda clase de arreglos.—Camisas á la medida desde 20 reales.

Camisería de Vallejo, Carmen, 14.

PASTILLAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET

Utiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 ptas. en las boticas. Depósito: Carmen, 41, Madrid.

FERNET-BRANCA

Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan

ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO

Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales.

1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA.

BARCELONA, MEDALLA DE ORO, 1888.

El FERNET-BRANCA es el licor más HIGIÉNICO y el ANTICOLÉRICO más conocido: hace VEINTICINCO AÑOS QUE SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DIA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMÉRICA, ORIENTE Y AFRICA; lo recomiendan las eminencias médicas, y su uso se ha extendido á los hospitales.

Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas.

Representantes: Sres. POLLI Y GUGLIELMI, Barcelona, Bárbara, 16.

Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp.ª, Génova.

ALMONEDA

VENTA EXTRAORDINARIA

de un riquísimo mobiliario, compuesto de sala, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antesala, colgaduras, cuadros, lámparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que pueda encerrar la casa más aristocráticamente amueblada, procedente todo de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de esta corte.

PRADO, 11, PISO 2.°

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y Cía, Farm. en París

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones, Las Náuseas y las Acedías, Las Gastritis y Gastralgias, Las Calambres de Estómago, Las Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Las Jaquecas, Los Vómitos, La Diarrea.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En París, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CERVECERÍA BRITÁNICA

Vinos y licores extranjeros y del reino. Cervezas de varias clases. Cocina francesa. Hay gabinetes.

ECHEGARAY 14

COLD-CREAM

VIRGINAL

Á LA GLICERINA

Embellece, perfuma y cura las herpes, erisipelas, granos grandes y chicos, grietas de los labios, del pezón y de las manos, barros, manchas, pecas, escoriaciones, quemaduras, escozores, ardores, escamillas, costras, paño, etc. Libra á la piel de la irritación del sol, conserva la tersura del cutis y lo mantiene fresco y limpio, y por esto las señoras lo prefieren á otro cosmético. Tarros de 3, 4 y 8 rs. en la Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11 (esquina á San Bartolomé).

¡¡TRASPARENTES!!

fabricación y almacen por mayor y menor, dibujos novedad americanos, franceses y alemanes, grandes surtidos en todas clases y tamaños. Especialidad en la fabricación de los de encargo con atributos, alegorías, letreros ó lo que se quiera, Galerías y bastones, portiers, batería cocina, ferretería y quincalla en todo precios baratísimos. Fermín Orueta.—Corredera Baja, 10, frente á Lara (Madrid).

SOMBREROS ULTIMOS MODELOS para señora y niños, de de 3 ptas. *Rodríguez* Plaza Ángel 6.

ALMONEDA

Una familia extranjera vende un precioso mobiliario, recien llegado de París. Hay muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, dormitorio, alfombras, como tambien gran cantidad de objetos de arte á precios baratísimos.

PRÍNCIPE, 14, 2.° encima del teatro de la Comedia.

†

II ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª JUANA ROMAN

viuda de Escanciano.

Falleció el 7 de mayo de 1890.

R. I. P.

Sus hijos D. Juan José y doña Sofía Escanciano y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en el Oratorio del Caballero de Gracia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptacion como perfume, y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 rs.—Frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

SASTRERIA Y CAMISERIA

Camisas á la medida desde 5 pesetas.
Calzoncillos á la medida desde 2 pesetas.
Trajes completos á medida desde 30 pesetas.
Trajes completos para niños desde 12 pesetas.
Composturas de camisas, cuellos, puños, pecheras etc.

Preciados, 24, entresuelo.

LAS PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA

son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta. Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios. Se venden á dos pesetas caja en la farmacia del autor, 17, Gorguera, 17, Madrid, y en todas las farmacias.

LICOR DE BREA

CONCENTRADO de SANCHEZ OCAÑA

Se emplea con gran resultado en la *tos. irritaciones de garganta, catarros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga*, Con él se hace instantáneamente el agua de brea, frasco 1 pta., grande 2. Farmacia, ATOCHA, 35, frente á Relatores. Teléfono 33.

EN HULES Y TRASPARENTES

no hay quien pueda competir en clases y precios con la

ANTIGUA FABRICA DE S. GONZALEZ

14, CARRETAS, 14.—(VÉASE ESTA CASA.)

MARÍA

recibe todas las semanas sombreros para señoras y niñas de las mejores casas de París. Precios módicos. Caballero de Gracia, 8, entresuelo.

VENTA DE MUEBLES

UNA CAPILLA ORATORIO DE palo santo y talla y accesorios, y un salón de raso amarillo y madera dorada, arañas, cortinas, etc., todo nuevo. No se admiten prenderos. Plaza de Santa Bárbara, 8, bajo, de 10 á 12 y de 2 á 6.

RELOJERÍA Y JOYERÍA

CASA DE CONFIANZA

PRECIOS SIN RIVAL

Gran surtido en toda clase de joyas, todas montadas en oro de ley de 18 quilates y con ricas piedras preciosas; idem procedentes del Monte de Piedad de París; gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo, de las principales fábricas de Londres y Ginebra, todo garantizado bajo factura.

RELOJERÍA GINEBRINA Y JOYERÍA

15—PUERTA DEL SOL—15

LOS ALMACENES DE SALDOS

de Isidoro García, Puerta del Sol, 15, pral., son los que más barato venden, dando percales á real, céfiros á 2, batistas á 2½, toquillas á 3, merinos á 4, fulares á 6, gros á 8, paños de Lyon á 16, chaquetas de punto á 12. Nadie compre paños para traje de caballero y guerrera de señora sin visitar antes esta casa, donde encontrará un variado surtido y una economía de un 60 por 100.

FÁBRICA DE PLUMEROS

Hules, gomas y ortopedia

Corredera, 12, frente al teatro Lara.

LIQUIDACION VERDAD

CALLE MONTERA, 29

Concluye en breves días, y para conseguir la venta total de lo que resta en lanas, terciopelos, confección de sombreros y demás artículos. Las rebajas serán asombrosas. Venid y os convencereis.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAULT Y Cía

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescrofático, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

†

EL SEÑOR

DON FELIPE MORALES Y GUILLÓ

falleció el día 1.° de mayo de 1892

R. I. P.

Todas las misas que el lúnes 9 del corriente se celebren en la parroquial iglesia de San Jerónimo de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres D. Julian y doña Adela, hermanos, primos, tios políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

DINERO

Primera casa de España. La más antigua que lo dá sobre sueldos en mejores condiciones que nadie en tanto por ciento y comodidades para el pago. No se admiten corredores.—Tetuán, 23, principal.—Horas: de 3 á 6.

MALES VENEREOS

de la matriz y de la piel. Dr. Barragán. Consulta de 2 á 4 y 6 á 8. Corredera Baja, 37, pral.

SILLERIAS EN BROCATEL, gabinetes, armarios de luna, de nogal y palosanto. Mesas ministras id. Carbón, 7.

VESTIDOS, ABRIGOS

Para señora, se hacen á la medida, de batista ó saten, por 40 ptas. lana, 30. Buen surtido en gros y confecciones. — Lutos en 24 horas. — Rodriguez, Plaza del Angel, 6.

VENEREO-SIFILIS

BLENORRAGIA

Cura 2 días. Cápsulas Koch, 3 ptas. Van correo remitiendo 4 ptas. libranza. Consulta gratis de 2 á 7, y por correo Montera, 33, 1.°, Madrid.

CORDERO, CHULETAS y PIERNA, 3 rs.; lo demás 65 cénts.; vaca sin hueso á peseta: id. elegida á 1'10; tocino á 90; manteca á 95. Espíritu Santo, 13.

ALMONEDA MOBILIARIO CASA. hay despacho. Paz, 15, 1.°

UNICA casa que vende á 8 pesetas anteojos roca 1.ª del Brasil; con monturas oro á 25 peset s. Bisutería y artículos de piel. Vara y López, ópticos. 8, Príncipe, 3, Madrid.

COCHES USADOS

De todas clases, se venden muy baratos. Velazquez, 54, mas alla del taller de E. Vazquez.

COLCHÓN ELÁSTICO HIERRO

De tela metálica á..... ptas. 15
Cubierto con colchoneta á..... 23
Camas de matrimonio á..... 25
Colchones de lana cardada á.. 20

ÚNICO DEPÓSITO, ALCALÁ, 10. Fábrica, Alcalá, 102.

POR TRASLADO

A CAB.° GRACIA, 12

Liquidamos á cualquier precio todas las existencias de lampistería, muebleci tos objetos para regalos, y cristalería fina para comedor. Hortaleza, 36, 1.°

VACAS. EL MEJOR LOCAL, DE 60000 pies, se alquila fuera de la Puerta de Alcalá. Razón, Carretas, 41. Hules.

SOLARES de 5000 á 20000 PIES: Se venden á plazos desde 0'50 pie. Calle Jorge Juan (Plaza de Toros).—17, Mayor, bazar.

TRASPASO DE TIENDA CON lanaqueleria ó sin ella. Liquidación de piezas de música á precios muy bajos. Clavel, 1.

ALMONEDA URGENTE buenos muebles de casa. Atocha, 62, 3.° dcha.

ULTIMOS DIAS DE VENTA Máquinas, tipos y demás utensilios de imprenta. San Cipriano, 1, bajo.

ACEITE FILTRADO

13'50 ptas. arroba. Almacen de aceite, vino y alcoholes. 6, Barrionuevo.

SALDOS

Dos millones de existencias en sedería, encaje, terciopelos, granadinas, pasaman ría, vuelos negras y colores, y preciosas tunes y batistas francesas. Inmenso surtido en lacas para vestidos. Especialidad en generos negros. Lencería, mantelería y tejidos algodon. Tapices á grandes tamaños y diez mil alfombritas de terciopelo en todas dimensiones. Grandes almacenes de saldos. Abada, 2, pral.

PAVIMENTOS PERFECCIONADOS. Preciosa variedad de dibujos. Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

AZULEJOS PARA MUEBLES. Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

CEMENTOS EXTRANJEROS Y del país. Las más acreditadas marcas y los más baratos. Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

JARRONES, PEDESTALES, FIguras, macetas y otros objetos. Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

CAL HIDRAULICA DEL TEIL, la mejor conocida.—Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

ARTESONADOS, FLORONES Y molduras. Escofet Fortuny C.ª Hileras 17.

MANTAS

de viaje, á 20, 24 rs. á 400 Calle de Postas POSADA DEL PEINE

SE VENDE: COCHES DE REparto, milord, jardinera, camions y guarniciones. Unión, 1, cochera.

PARA BODAS

Elegantes cajas, canario y salmón, colores de moda. Casa Roldán, 35, Carretas.

SE VENDEN COCHES DE TOdas clases. Alonso X, núm. 5.

TRASPASA TABERNA Y CAcharrería.—Alquila habitacion, 13 piezas, 6 balcones, agua cocina.—Segovia, 17.

ALMONEDA

de un salón dorado y 12 habitaciones más por ausencia. Urgente.—San Márcos, 3, bajo dra.

ALMONEDA MOBILIARIA TOda la casa. Reina, 45, bajo dha.

ALMONEDA TODO EL MOBIliario y piano. Fuencarral 10, pl.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Almacen de esteras finas y chinescas, Fuencarral, 67. Poseemos vastos é higiénicos almacenes para conservar alfombras, á los siguientes módicos precios: Por levantar, limpiar, conservar y transportar (lías inclusive) una alfombra, 2 pesetas; una estera, 1 peseta 50 cénts.

VENTA DE DOS CASAS JUNtas ó separadas, de moderna construcción, libre de cargas, terreno sano y sólido, al Mediodía. Luchana, 39 y 41, no se admiten corredores.

PROFESORA FRANCESA DEsea dar lecciones ó acompañar paseos. Razon, Encajeras, Alcalá 6.

SALUD Y BELLEZA

del cabello y la barba canos, con su primitivo color negro ó castaño, solo se consigue con la Tintura belga instantánea. *Así se garantiza.* Tres pesetas caja, Mayor, 41, droguería y perfumería y Clavel, 4.

CASA

Desde primeros de julio próximo se arrienda la del núm. 2, triplicado, de la calle del Piamonte, donde se encuentra instalado el colegio de Nuestra Señora de Loreto.

Por su amplitud es apropósito para oficinas, centros de recreo, colegio ú otra clase de establecimiento que necesite mucho local. Infantas 27, 3.° izq.ª darán razón.

SE VENDE MAQUINA DE VAPor de 6 caballos y aparato de sierra de cinta con galera. Magdalena, 18, litografía.

ENCAJERAS BELGAS, COMPOEnen, limpian á nuevo los cortinones tul bordado y toda clase encajes á precio moderado. Alcalá, 6.

SE TRASPASA

por el valor de la anaquelería una bonita tienda, alquiler módico; punto céntrico. Cármen, 9 y 11.

ALMONEDA, buenos muebles, Fuencarral, 62, 2.° izq.ª, 9 á 6.

SOMBREROS á 70 reales.—Precioso surtido de mucha novedad. De paja de arroz y moiré desde 6 duros.—Mad. Pernette, Barquillo, 27, bajo, entre las calles Piamonte y S. Lucas.

MUEBLES Y SILLERIAS, GAbinetes yute, 125 ptas. Mesas ministras nogal, 100. Librerías nogal, alcobas maplé o nogal. Libertad, 6, tienda.

BARATÍSIMO

se liquida loza, cristal porcelana, y se traspasa el local

3, San Martín, 3

Copas agua desde 3'60 docena, plato desde 2'75, vajillas para 6 desde 18, cubiertos desde 0'60.

MADEREROS, CARPINTEROS, se compra al contado madera para taller y para armar. Cabestreros núm. 5, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS

ALCALA 6 Y 8, MADRID

TELEFONO 517.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS	PTAS.
Suma anterior	18761 03
Recaudación de la parroquia de San Luis, por enero y febrero.	1773 63
Idem de la de San José, por diciembre de 1891 y enero del actual..	698 45
De doña Petra Santivañez, piedra núm. 345 de la 9.ª hilada	1500
Recogido en los cepillos de la obra y capilla en enero y febrero.....	97 15
Recaudación de la parroquia de Santa María, por enero y febrero.....	404
Recogido en los cepillos y mesa petitoria.....	159 84
Suscrición de S. M. la reina (Q. D. G.), por febrero	1500
Recaudación de la parroquia de Santiago, por enero y febrero.....	230
Suscrición del ilustre cabildo catedral, por febrero	72
Idem de la parroquia de San Lorenzo y San Millan, por febrero	128 50
De doña Josefa Menendez, viuda de Ambite....	100
Recaudación de la parroqnia de San Márcos, por febrero.....	164
Idem de la de San Sebastián, por enero.....	408 12
Idem de la de San Martín y San Ildefonso, por enero y febrero	231 54
Cepillos, Cuarenta Horas y varios donativos....	70 85
Subvención del Estado, tercer trimestre del año económico de 1891 á 92.....	28000
SUMA.....	49887 02